Jueves 24 de Agosto de 1865. MONTEVIDEO. 2ª Época—Año 2°—Núm. 302.

ESTE DIARIO se publica en la IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR Calle de las Cámaras, número 21, donde se reciben suscriciones, avisos y solicitudes.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA:

Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses. " 10.50 " "
Por un año.. " 20 " "

El número suelto 1 10 centésimos ó 1 real

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados, gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal: Dr. D. José P. Ramirez.

Las solicitadas—Deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna y adelantado.

Almanaque.

AGOSTO 24.

SAN BARTOLOMÉ, apóstol, el cual predicó en la India el Evangelio de Jesucristo; de allí pasó á la Armenia Mayor en donde habiendo convertido á muchos á Jesucristo, fué desollado vivo por los Bárbaros, alcanzando la corona del martirio.

LOS TRESCIENTOS SANTOS MÁRTIRES, en Cartago, en tiempo de Valeriano y Galieno; despues de padecer muchos tormentos mandó el emperador que los azotasen, y luego fueron descuartizados en Utica.

SAN PTOLOMEO, obispo en Toscana, ciudad donde alcanzó la gloriosa palma del martirio.

SANTA AUREA, virgen y mártir en Ostia.

SAN TACIO, mártir en Tracia.

SAN EUSTIQUIO, discípulo del evangelista San Juan en el imperio de Adriano, quien padeció cárceles y azotes, y al fin murió en paz.

SAN JORGE LIMNIOTA, monge en tiempo del emperador Leon; al cual cortaron las manos y despues la cabeza.

SAN OUEN, obispo y confesor en Rouen.

SAN PATRICIO, abad en Nivers.

Efemérides.

1821—Fúndase en Buenos Aires para la impresion de las leyes y decretos, el REGISTRO OFICIAL, el cual sucede á la Gaceta que se publicaba desde el año 1810.

1796—Batalla de Friedberg en Austria, ganada por el general francés Moreau.

AGENTES

Encargados de recibir suscriciones, avisos y solicitudes, y despachar su importe:

En Paris, Don Eduardo Mariscal, Calle Louvois núm. 12.
En Madrid, para toda España—D. Carlos Bailly Bailliere, librero de cámara de SS. MM., calle del Príncipe D. Alfonso, N.° 16.
En Londres—Strand, 144.
En Buenos Aires—Sr. A. Ibrahim, "Libreria é Imprenta á vapor" calle del Perú, N.° 147 y oficina de la «Nacion Argentina».
Rosario de Santa Fé—D. Antonio Guesalaga.
En el Salto—casa de Canto y Murillo.
En Mercedes—botica de Ignacio della Croce.
En Canelones—D. Benito Carbajal.
En Dolores—D. Juan J. Urgoiti.
En el Rosario Oriental—D. Daniel Pascualeu.
En Colonia—D. Leandro Amargos.
En Las Piedras—D. José Calafeira.
En Paysandú—D. Cayetano Alvarez y D. Juan Larrey.
En Fray Bentos—D. Federico Zarza.
En Minas D. Juan Gomez.
En Rocha—D. Martin Anzuñano.
En San José—D. Antonio Mañanes.
En Santa-Lucia—D. Pedro Lallosa.
En la Florida—D. José Tobías.
Y para los demas departamentos:
En Artigas, Cerro-Largo, Colonia, Soriano, Durazno, Maldonado, Nueva-Palmira, Porongos, San-Carlos, y Tacuarembó.

EL SIGLO

La manifestacion popular.

La reunion del pueblo convocada por carteles públicos que firmaban los Sres. Magariños, Ramirez, Rodriguez, Alvarez, Tompson, Araujo, Mac-Coll, Domec, Umarán y Nevel, salió en efecto, del «Club Libertad», recorriendo las calles y deteniéndose y entrando en la casa particular del Gobernador del Estado, en la Gefatura Política, en casa del General Flores, en lo del Encargado de Negocios del Brasil, en lo del Sr. Cónsul General Carneiro, y de los ministros nacionales.

Creemos que jamás se habia visto una reunion mas selecta y numerosa á la cabeza de un inmenso concurso de pueblo, de todas clases y nacionalidades.

Quisiéramos reproducir todos los discursos que se pronunciaron, pero no nos ha sido posible conseguirlos; damos, sin embargo, algunos.

El Sr. D. Mateo Magariños en nombre de la reunion, dirijió al gobernador la siguiente alocucion:

«Exmo. Sr.

La poblacion de la capital de la República, nacionales y estranjeros, vienen llenos de regocijo á felicitar á V. E. por el espléndido triunfo que han alcanzado las armas del Ejército aliado en la jornada del 17, que la historia consagrará en sus páginas mas gloriosas.

Esos vivas que pueblan el espacio, significan el entusiasmo de un pueblo viril que siente correr en sus venas la sangre generosa de los que por su denuedo y bravura están reproduciendo las homéricas escenas de los tiempos heróicos que nos trasmite la historia, conquistando el primer puesto en la lucha de la civilizacion contra la barbarie.

Y para el estranjero, el triunfo que festejamos representa el porvenir de sus hijos garantido, la seguridad de que el santo hogar de la familia no será profanado por la torpe chusma que obedece la voz de un tirano despreciable.

Honor y gloria á los valientes que han levantado tan alta la bandera de la Patria!

Recibid por ello Exmo. Sr. las sinceras congratulaciones de la poblacion Nacional y Estranjera que se ha reunido para hacer esta manifestacion tan democrática como espontánea.»

El Sr. Gobernador contestó en los siguientes términos, concisos y espresivos, que arrancaron repetidos bravos.

«Agradezco Sres. en nombre del Gobierno, las felicitaciones que me dirijen los miembros del Club Libertad.

Nacionales y estranjeros, debemos todos felicitarnos por el triunfo que el denodado General Flores, ha obtenido en los campos de *Yatay*.

Esta victoria, feliz presagio de otros triunfos mayores; es la aurora del nuevo sol que ha de iluminar al Rio de la Plata en la senda de la paz, del progreso y la prosperidad.

Ya la planta de los bárbaros no profanará nuestras campiñas. Las libra de la ruina un Oriental, dos veces *Libertador*.

Renace la libertad y sucumbe el despotismo!!

El Gobierno tambien se felicita, señores, porque ha tenido la enerjía de perseverar en su política templada hasta el dia de la victoria, sin haber hecho derramar mas lágrimas á Montevideo que harto ha llorado.»

En seguida tomó la palabra el Encargado de Negocios de la República Argentina, el Sr. Tompson, con diccion tan clara y elegante, con pensamientos tan dignos y elevados, que se captó á su auditorio, y de ello recibió inequívocas pruebas en aquel mismo momento de tan grata espansion.

El Sr. Mac Coll tambien dirigió algunas palabras al Sr. Gobernador en nombre de la poblacion estrangera, y habia en su acento tanta sinceridad tanto amor á este pais y á sus conceptos, tan generosos pensamientos en el calor de su improvisacion, que todo el entusiasmo despertado por el Sr. Tompson, se convirtió entonces en enternecimiento, que saltó á los ojos de muchos de los espectadores.

Nosotros tambien, cediendo al justo entusiasmo que todo lo avasallaba, pronunciamos las siguientes palabras:

«Señores:

Está visto que á nuestro pueblo, está reservada una gran influencia en los sucesos de estos paises, sucesos, señores, que empiezan á tener un alcance y una importancia universal.

Pocos, y trabajados por continuas convulsiones, devorados y estenuados por una sed de libertad que los déspotas no nos han dejado satisfacer hasta ahora, secando la *pura fuente* en que debiamos apagarla, que es la soberania del pueblo en toda democracia, podemos aun colocarnos entre dos colosos relativamente á nosotros, sin hacer en los campos de batalla una figura poco airosa, como podria temerse de nuestra debilidad relativa.

Lejos de eso, nuestro pabellon ha tremolado con gloria y bizarria entre el auriverde del poderoso Imperio y el azul y blanco de la denodada hermana.

Doquiera que la libertad ha peligrado ó que la tirania ha querido consolidar su trono, hay manchas indelebles de la generosa sangre de los Orientales.

Las hay, ahora mismo, en los campos de Yatay.

Pero no quiero traer á nuestra imaginacion el mústio crespon que presagia la muerte, por que interrumpiria, la espansion de este júbilo y de este entusiasmo santo.

La sangre de los mártires abona la idea, y el arbol de la libertad no se alza lozano y frondoso, sin que sus raices [...] raices por el sentimiento y el dolor.

Pero silencio repito, y que el alma se eleve á la region serena de las conquistas del espíritu, que los héroes consolidan en el espacio con su potente brazo.

Señores, dos grandes triunfos hemos alcanzado; uno en el exterior y otro en el interior—aquel nos dá gloria y garante á la alianza un triunfo definitivo y pronto, este nos garante la libertad política y civil, porque copiando á la República del Norte, podemos decir que hemos vencido al estrangero, que hemos prevenido la reaccion, *sin velar por un momento la estátua de la libertad.*

Señores, á la vez que elevamos un voto de felicitacion y de gratitud á los vencedores de Yatay, hagamos partícipe de él á nuestro gobierno provisorio, que sobreponiéndose á la exacerbacion de las pasiones, ha llegado hasta el momento feliz en que la victoria lo salva todo, sin suprimir una libertad, sin agredir un solo derecho individual, sin ejercer la suma del poder público que las circunstancias colocaron en sus manos.»

La reunion se disolvió, sin que tuviese lugar un solo desórden.

Todo lo que se refiere á *La Reforma*, ha sido practicado por una multitud plenamente estraña á la reunion encabezada por los ciudadanos y estrangeros que hemos nombrado al principio de esta relacion.

De ese suceso se ocupa nuestro compañero de redaccion, y nos felicitamos de que encare la cuestion de muy distinto modo al que en casos semejantes ha solido hacerlo *La Reforma*.

Cuando la mashorcada de 1864 contra el Consulado Argentino, la *Reforma* decia; *algo se ha destruido, eso se paga y asunto concluido.*

¿Profesaria hoy si existiese ó reapareciese la *Reforma* la misma doctrina?

Lo dudamos.

Pronto y severo castigo.

Ante anoche ha tenido lugar uno de esos escandalosos atentados, que deben ser severamente castigados por la autoridad, para levantar el derecho y la moral ofendida.

Cuando una gran parte de la poblacion nacional y estrangera se reunia en el Club Libertad para ir á felicitar al Gobernador Provisorio, por el gran triunfo obtenido por la vanguardia del ejército aliado, una fraccion de la muchedumbre que se encontraba en la calle, se separó en cuerpo y se fué á *empastelar* la imprenta de *La Reforma*, destruyendo todos los utensilios del establecimiento.

Advertida la Policía, del suceso, envió á un comisario para evitarlo en lo posible, pero parece que el populacho lo rechazó á pedradas, siendo ademas ya tarde, pues el atentado estaba ya consumado.

La noticia de este suceso vino á sorprendernos en el Departamento de Policía, donde se hallaba la reunion que salia del Club, felicitando al Señor Gefe Político; siendo recibida por todos con general desagrado.

Segun estamos informados, la misma banda que cometió el atentado de la *Reforma*, se permitió despues ir á dar cencerradas á algunos hombres del partido blanco, vociferando mueras que nunca debieran salir de la boca de los vencedores.

Profundamente indignados por este proceder ignominioso, pedimos al gobierno pronto y severo castigo contra los que lo han perpetrado.

El suceso de que nos ocupamos, es uno de esos escándalos que nosotros hemos calificado justamente de *mashorcadas* cuando han sido cometidos por nuestros adversarios. Es un atentado no solamente inmoral é indigno, sinó de una gran trascendencia, porqué envuelve la violacion de los derechos y garantias mas esenciales que la constitucion de la república acuerda á todos los ciudadanos.

Los que lo han perpetrado enceguecidos por una pasion estúpida, han deslustrado el triunfo espléndido que con tan justo júbilo festejaba el partido.

No hay mas que un medio de borrar la mancha de ese escándalo, convirtiéndola en un timbre de gloria, y es el de castigar á sus autores de una manera severa y ejemplar.

Ni el gobierno ni los hombres decentes pueden hacerse solidarios de semejante desafuero, porque por mas justa que sea la odiosidad que la propaganda de la *Reforma* ha despertado, ella no puede justificarlo.

El tribunal popular ha sentado honrosos precedentes juzgando á ese diario con intachable imparcialidad y liberalismo. Cada uno de sus fallos ha importado para nosotros una conquista en el terreno fecundo de la libertad, y no se debe tolerar que, cuando la mayoria de los ciudadanos tiene la virtud de sobreponerse á sus resentimientos y se esfuerza en realizar el gran principio de la libertad que es la esencia misma de nuestro sistema político, una turba de muchachos y de plebe, anule esos generosos esfuerzos, dando rienda suelta á sus [...]

La prensa toda debe reprobar ese escándalo con toda energia para evitar su repeticion en adelante, y el Gobierno debe castigarlo severa y ejemplarmente, mandando levantar inmediatamente el correspondiente sumario, para descubrir á sus autores.

Así lo esperamos y lo pedimos en nombre del derecho, de la moral y del honor del partido de los principios, que no puede aceptar un baldon ignominioso sobre sus puras tradiciones.

F.

Un bravo al Gobierno.

Escrito el precedente artículo, sabemos que el Gobierno se ha apresurado á dar satisfaccion á la moral pública escarnecida por el atentado contra la Imprenta de *La Reforma*, ordenando al Gefe Politico que proceda inmediatamente á levantar el debido sumario.

No esperábamos menos de la ilustracion del Gobernador Provisorio y de sus Ministros, que ante ayer mismo, mientras que se consumaba el atentado, se felicitaban ante el pueblo de haber podido llegar hasta el primer triunfo que nos garante la completa victoria, sin haberse visto precisados á suprimir ninguna de las libertades.

Ahora le toca al Sr. Gefe Politico corresponder á la actitud que ha asumido el Gobierno, procediendo á levantar el sumario que le ha ordenado, con la urgencia que requiere el caso.

El suceso ha sido público y notorio. Todo el mundo sabe quienes son sus autores, y por consiguiente será muy fácil descubrirlos. Pero es preciso que el Sr. Gefe Politico obre con toda actividad para evitar su ocultacion ó su fuga.

Se trata de castigar á los culpables, para dar á los derechos é intereses sociales una satisfaccion real y cumplida.

Es pues el caso de proceder sin esas consideraciones personales á que las autoridades de nuestro pais han tenido siempre la culpable debilidad de sacrificar su deber.

Cuando se trata de salvar principios, no debe hacerse cuestion de personas, porque los hombres son muy poca cosa al lado de esos principios, cuya radicacion nos ha de dar, la paz, la tranquilidad y el bienestar que ambicionamos.

Tengamos, pues, todos el valor de cumplir nuestros deberes.

Nosotros, como periodistas, cumpliremos el nuestro, siguiendo este desgraciado asunto en todos sus desarrollos.

Cumplan tambien el suyo, las autoridades.

F.

El Sr. D. Tomas Thomkinson.

Nos dirije este Sr. las líneas que van en otro lugar.

Cónstanos por personas de la Comision, que lo ocurrido sobre el asunto de las líneas del Sr Tompkinson, es lo siguiente:

En la reunion que tuvo lugar en casa del Sr. Dr. Magariños, se resolvió agregar á los ciudadanos presentes, algunos otros que no lo estaban.

Deseando que todas nacionalidades estuviesen representadas, se pensó en el Sr. Thomkinson para que lo estuviera la Británica, y comisionó al Sr. Dr. Ruker para que recabase su consentimiento.

El Sr. Ruker no dió contestacion al encargado de hacer imprimir los avisos, y como *todos los demas Señores*, nacionales y estrangeros, aceptaron aquella comision como una distincion, en la precipitacion y confusion con que se hacia todo ese dia, su nombre figuró en las invitaciones.

No lo quiso ó no lo quiere el Sr. Thomkinson. Con el paso que ha dado, está todo remediado y el asunto concluido.

La Comision, aun sin el Sr. Thomkinson, tenia bastante respetalidad y prestigio para que supongamos que á su indebida inclusion entre los miembros de la Comision, se deba que hayan concurrido una parte de los ciudadanos, que en ese caso pudieran estar pesarosos de haber procedido en un concepto equivocado.

Todo viene bien.

El General Flores alcanza una victoria de gran trascendencia, y para completar sus resultados, la escuadra Brasilera sube el alto Uruguay.

Creemos que el Ejército Entre-riano ha de reunirse en breve despues del suceso del 17, sin que por eso afirmemos que él influya sobre el General Urquiza.

La carta que ha recibido el General Caraballo, y que ha tenido la bondad de enviarnos para su publicacion, es de fecha anterior á la batalla de Yatay y esa circunstancia dá suma importancia á la carta del caudillo Entreriano.

He ahí esa carta:

Santa Cándida, 14 de Agosto de 1865.

Sr. Brigadier General D. Francisco Caraballo etc. etc.

Mi muy estimado General y amigo.

Con mucho gusto he recibido su apreciable fecha 11 del corriente, en que se me ofrece en el cado, comprendiendo su pesar por no participar de las glorias de la campaña que su espada hubiese sabido conquistar; pero la verdad es que en ese puesto puede prestar tambien importantes servicios.

Pronto, diez mil hombres de las tres armas incorporados al Ejército aliado, darán razon á los hombres que como Vd. no han dudado de mi lealtad, ni de la del pueblo entre-riano.

Deseándole salud y ventura, me es grato repetirme.

Su affmo. amigo y S. S.

Justo José de Urquiza.

EXTERIOR

NUESTRO ALCANCE DE AYER.

Vapor «Uruguay.»

Las noticias traidas por ese paquete no adelantan á las que ayer comunicamos. No debe estrañarse, pues probablemente no ha llegado ningun chasque á la Concordia en el siguiente dia al en que pasaran los mensageros del gran triunfo.

El pueblo espera con ansiedad el parte oficial detallado, pero es preciso tener presente que no es obra de un momento, y que el activo general Flores habrá preferido atender á las necesidades que surgen despues de un reñido combate, y continuar sus acertadas operaciones cuyo éxito depende talvez de la rapidez con que se efectúen.

Tenga paciencia la curiosidad, y entretanto aumente su justo regocijo con la seguridad de que el triunfo espléndido del Yatay es precursor de nuevas glorias en la márgen izquierda del Uruguay. Allá se dirigirán las bayonetas de los libres, y allá descollarán como siempre las que sostienen el honor de nuestra bandera, engalanada con los laureles de la victoria.

Operaciones sobre la márgen Oriental del Uruguay.

Probablemente estarán á esta fecha nuestros bravos vencedores de Yatay, frente á la Uruguayana en la márgen izquierda del Rio Uruguay, habiendoseles incorporado la fuerte division del general brasilero D. David Canavarro.

Muy en breve tendremos noticia de la nueva victoria, que, terminando con la invasion del Uruguay, presente la ocasion de caer inmediatamente sobre los bárbaros, que nos atacan por la costa del Paraná.

El triunfo sobre Estigarribia no costará sangre, á menos que la obcecacion de los paraguayos los comprometa en una resistencia temeraria.

Ademas de las tropas que lleva el general Flores y de las que tiene bajo su comando el general Canavarro, se supone que los batallones que sacó del Rio Janeiro el Emperador, estén ya incorporados á sus compañeros del Uruguay. Estos batallones que son catorce, pasaron el 26 de Julio por Yaeí, sesenta leguas de la Uruguayana. Pero aun que no se cuente este refuerzo, los Generales Flores y Canavarro pondran frente á la plaza, de veinte á veintidos mil hombres.

La escuadrilla ha subido yá.

Dentro de muy pocos dias todo estará concluido en aquel lado.

Ahora podemos decir, no con la ilusion del entusiasmo, sino con la concienzuda esperanza que reposa sobre los hechos: EN TRES MESES A LA ASUNCION!

Entusiasmo público.

Habla *La Nacion Argentina*:

«No ha conocido límite la esplosion de entusiasmo, con que recibió el pueblo de Buenos Aires la primera noticia de la gloriosa y fecunda victoria de Yatay.

Los partes de formas napoleónicas del General Flores y del General Paunero, corrian de boca en boca, en medio del mas ruidoso regocijo.

Las imprentas de los diarios de la capital estaban literalmente amenazadas por la muchedumbre en la noche del Domingo. Nuestras prensas á vapor no alcanzaban á satisfacer el tumultuoso pedido de noticias; y en repetidas ocasiones fué necesario imponer al pueblo de la gran novedad, recibida con las mas estrepitosas aclamaciones, y los hurras! que tronaban como el grito unánime de una nacion, enardecida por un sentimiento único y sublime.

En las altas horas de la noche continuaba aquel delirio de placer, y durante todo el dia del lúnes, cada detalle exigia una hoja volante, repartida en número increible á manos inmensas de gente, que asediaron las imprentas de la mañana á la noche.

Esos espectáculos son sublimes.

¡Felices los pueblos, que tienen corazon para sentir los grandes entusiasmos, que los producen!

Combate de la Escuadra.

En la *Esperanza* de Goya del 18 y el *Eco del Comercio*, tomamos estos detalles sobre el pasage de la Escuadra bajo los fuegos de las baterias paraguayas.

abordo del Guardia Nacional, Agosto 14 de 1865.

Querido amigo:

Tu última carta me fué imposible contestar por tener mucho que hacer, como te habrá impuesto A., pero sabrias que al dia siguiente de la salida del vapor, nos poniamos en marcha aguas abajo por órden del Gefe Barroso, y segun él mandadas por Tamandaré.

Así lo hicimos el 10, y ese mismo dia llegamos abajo de Bella-Vista á Turupí donde se dió órden de fondear para protejer unas familias de obreros que estaban ocultas y temian permanecer mas allí.

Así lo efectuamos y estuvimos hasta el 12 por la mañana en que nos pusimos en movimiento aguas abajo.

A las 9 ½ levantamos ancla siguiendo los movimientos de la «Amazonas.»

Antes de ponernos en frente á las baterias de *Cuevas*, á las 10, oimos los primeros tiros de tierra á la primera division.

Adelante de nosotros iba la «Amazonas» la que hizo señal de andar á toda fuerza. Sin embargo siendo mucha la angostura del canal, no se podia hacer esto cómodamente.

A las 10 ½ poco mas ó menos enfrentamos con nuestro buque la primer bateria, andando á ½ de fuerza, y á las 11 las pasamos completamente.

Las baterias de Cuevas tenian 50 cañones, divididas del modo siguiente: 1.ª bateria: 4 cañones casi á flor de agua, los que fueron apagados por un tiro de granada de nuestra coliza.

Hacia parte de esta misma bateria catorce cañones arriba de la barranca donde estaban las anteriores.

2.ª Bateria 16 cañones de calibres de á 13, 16, 24 y 36.

3.ª Bateria: 16 cañones de los mismos calibres poco mas ó menos.

De esta bateria adelante, seguian como 6 cuadras de infanteria sobre la barranca, haciendo fuego como cazadores.

Nuestro buque ha sufrido mucho por su calidad, por haber quedado sufriendo todo el fuego solos, y por haberlo esperado especialmente los paraguayos, sin hacer mucho fuego á los que pasaban adelante.

La popa ha sido el blanco de todos los tiros. En la caña del timon cayó una granada que puso fuera de combate los 4 timoneles que habia, quedando el timon abandonado, el cual fué manejado por el valiente coronel Murature con una pasmosa serenidad.

En un espacio de tres varas cayeron 7 balas de cañon y la granada. Allí murió, casi á mi lado el jóven Ferré, hijo del general.

Tambien murió al lado del cañon cerca de la máquina á popa el hijo del segundo gefe, de bala de cañon.

El buque ha recibido en el casco y borda 20 balas, de las cuales algunas á flor de agua, y una de ellas que nos atravesó como queso haciendo una gran abertura por donde tomamos agua.

El primer guig del Gefe, el segundo bote, el caño de la máquina, fueron bandeados por varias balas.

Hemos hecho con seis piezas, 38 tiros de cañon bastante certeros, en el espacio de tres cuartos de hora que ha durado todo nuestra pasada bajo el fuego enemigo.

De nuestra gente, nadie quiso bajar á la bodega, portándose á la altura de nuestra querida pátria.

Tenemos fuera de combate 10 hombres, entre ellos dos oficiales muertos, y uno herido de bala de fusil que es Urtubey. Dos de la tripulacion muertos y cinco heridos.

No ha habido *un solo cobarde* y con una tripulacion así, podiamos ir al infierno. Un bravo á todos.

El fuego ha sido mortífero á no poder mas, pues 50 cañones no cesaron un momento su fuego sobre nosotros.—Nos han tirado balas de todo calibre, metrallas, granadas, cohetes incendiarios, y una lluvia infernal de balas de fusil.

El coronel ha recibido felicitaciones de todos los Gefes brasileros que vinieron á verle cuando fondeamos.

—

Abordo del «Guardia Nacional» en la Boca de Goya arriba, del Rincon de Gomez, Agosto 13 de 1865.

Sr. Gobernador D. Manuel I. Lagraña.

Mi estimado amigo:

Hemos llegado, por fin, á este punto, habiendo tenido un fuerte tiroteo con las baterias de *Cuevas* de 30 á 40 cañones y una gran multitud de infanteria que no pudimos calcular su número.

Hemos sufrido bastante por la calidad de nuestro buque, y por haber hecho frente á media fuerza, á todos los tiros certeros de las baterias, contestando dignamente.

Tenemos muertos, al hijo del general Ferré y al jóven Py, hijo de nuestro bravo 2.º gefe, pérdidas harto sensibles.

Una vez aquí, deseo pues, que me comunique [...]cito para comunicárselo al gefe brasilero, Sr. Barroso.

El Sr. N. N. me da la noticia que los paraguayos que estaban en la costa del Paraná, han tomado en direccion para San Roque, lo que le ha sido comunicado por sus bomberos.

La bandera argentina ha flameado dignamente en nuestro buque.—Un abrazo pues, de su affmo. amigo.

José Murature.

Orden del dia.

Hoy mas que nunca valientes oficiales y tripulacion del *Guardia Nacional*, me siento orgulloso al manifestaros la viva satisfaccion de que estoy poseido por vuestra digna comportacion en el combate desigual del 12 con las baterias enemigas, mostrando como argentinos que el soldado de la libertad nunca tiembla ante el peligro, sino que los afronta con la serenidad del héroe.

Me es sumamente sensible la pérdida que habeis sufrido en vuestros dignos compañeros; pero tengo y teneis el consuelo de que han muerto en su puesto como soldados de honor cumpliendo un deber y defendiendo el pabellon de la patria que flameaba entre el humo y el estruendo del fuego.

Os habeis portado como dignos hijos de la República Argentina; y espero que cuando llegue otra vez el dia de mostraros al enemigo cada uno de vosotros esté en su puesto, y pueda llamaros gefe y amigo en medio del combate.

Boca de Goya, abordo del *Guardia Nacional*, Agosto 15 de 1865.

José Murature.

Operaciones en Corrientes.

El 15 quedaba el ejército correntino en *Cafarreño*, á 10 leguas de Goya.

Los paraguayos en un punto denominado «Plasita» muy inmediatos á nuestra Vanguardia.

FOLLETIN 21

OCHO DIAS

EN EL CASTILLO

NOVELA ORIGINAL

DE FEDERICO SOULIÉ

traducida por

EDUARDO PERIE

Mr. de Chevalaine se lanzó hácia aquel lado y Mr. de Astorg le siguió. Quedéme solo, di algunos pasos para llegar á los retamales en aquella direccion; pero el dolor y la falta de sangre me detuvieron á pesar mio; ya habia dejado de oir el galope de los caballos, cuando resonó un grito desgarrador....

Era la voz de Maria.... en cuanto á mí, me desmayé en aquel momento.

Cuando recobré los sentidos, estaba en el castillo de Chevalaine. Un criado que estaba junto á mí, me dijo que Mlle. Lucia era la que me habia hecho trasportar allí. Pregunté por Maria, y ¡ay! señora; su caballo habia caido, ella rodó por el polvo, y cuando su padre llegó, la habia encontrado muerta!

Tuve una idea terrible.... y fué la de no creer en la casualidad de aquel accidente; por lo tanto pedí que me dejasen registrar el cadáver de Maria. Creyeron que estaba loco; pero yo me acordaba de las palabras que habia escuchado á Albina: *Farrene estará pronto*; habia visto á Lucia que cambió la direccion del caballo de mi hermana.. y por último, señora, creí que habia sido un crimen premeditado.

—Y confesaréis que puede sorprenderme que vengáis á decírmelo, dijo Mme. Cros.

—¡Oh! señora! no tardaréis en conocer que esto no os es tan indiferente como creis.

Aunque no pude ver el cuerpo de Maria, supe que tenia dos golpes en el cráneo. Me callé, pedí permiso para bajar á las cuadras y ver el caballo que montaba la difunta en aquel dia, y me lo concedieron. Toda la grupa la tenia acribillada á latigazos, lo que habia escitado indudablemente la carrera del animal; y calculé, que solamente Lucia que iba al lado suyo, era la que lo habria aguijoneado. Quise revelárselo todo á Mr. de Chevalaine; pero estaba loco de dolor y me fué imposible el verlo.

El mismo rehusó el escucharme, esclamando:

—¡Oh! hija mia, bien decias que seria la causa de tu desgracia!

—¡Qué hacer! ¿Habia de formular una acusacion fundada en tan débiles indicios contra Lucia?...

Abandoné el castillo; pero no quise dejar ese crimen impune, si me cercioraba de que lo habia habido. Por lo tanto, fuíme á casa de Lucia; pero antes me pasé por el sitio en que se habia cometido el asesinato.

Conocia la infernal destreza con que los habitantes de las barracas hacen caer á los viajeros que pasan por la landa cuando quieren robarlos, sin que se conozca el medio de que se valen, cual es el de echar una cuerda doble que atraviese el camino; y sin duda ninguna, una mano bastante ejercitada en echar aquel lazo, lo habia levantado en el momento en que el caballo, corriendo con toda su velocidad, no pudo verlo á tiempo para saltarlo. En cuanto á esto, no me quedaba duda, en vista de una enorme huella impresa en el tronco de una enorme retama. La caida, pues, podia haber sido mortal; ¿pero y las dos fracturas en la cabeza? Eso me admiraba aun.

Pasé el resto del dia en registrar como un perro todos los huecos y todas las espesuras; por último, á unos cien pasos del sitio en que habia caido, encontré una piedra angular toda ensangrentada, y que habia servido para rematar á la víctima!.... El crimen era, pues, patente para mí.... quedaba esplicada la participacion de Farrene; pero esta traia la de mi madre. ¡Siempre mi madre....siempre! no sé como no me volví loco.

En mi primer movimiento de cólera, quise ir y castigarla....pero oí anticipadamente las palabras que iban á pronunciar sus lábios:

—Por tí es por quien he cometido ese crimen, lo mismo que los demas. He destruido el obstáculo que se eleva entre tí y tu fortuna.

Retrocedí ante una esplicacion tan horrible; y buscando entonces alguien á quien hacerle pagar aquel crimen, me fuí á casa de Lucia....

Aun no habia concluido Maricou de pronunciar estas palabras, cuando un golpe dado discretamente en la puerta de Mme. Cros, dejó á esta estupefacta el verse sorprendida en aquella hora de la noche, estando á solas con Maricou.

Impuso silencio á este con un movimiento, y al momento se dejó oir la voz de Mr. Perrin que dijo:

—Ya sé que velais y sé quién os acompaña; abridme; es necesario que os hable al momento; pues va en ello la salvacion de todos nosotros.

Despues de la singular narracion que acababa de oir Mme. Cros, no le pareció imposible dicha eventualidad; por lo tanto abrió la puerta, y Mr. Perrin entró en la habitacion.

SEGUNDA PARTE.

I.

Nuestros lectores recordarán, que Maricou acababa de contarle á Mme. Cros la historia de su nacimiento y de su vida, y de esplicarle por qué medio Farrene, que en aquella ocasion no fué mas que el instrumento de Mariana y de Lucia de Chevalaine, habia consumado el asesinato de Maria.

Habiamos dicho tambien, que no atreviéndose á pedirle cuenta á su madre del crimen que se habia cometido, resolvió presentarse en casa de Mlle. de Chevalaine, y es necesario recordar que en el momento en que Maricou iba á continuar su narracion, fué interrumpido de pronto por un ligero golpe dado en la puerta de Mme. Cros, y por las siguientes palabras de Mr. Camilo Perrin:

—Abrid... abrid, ó somos perdidos.

Necesitamos, pues, decir á nuestros lectores la causa de aquella interrupcion.........

Cuando volvieron al castillo las personas que habian ido á visitar las landas, le dijeron á Mme. Cros, que su esposo estaba tan cansado que se habia acostado inmediatamente. Añadimos que Mme. Cros, deseando escuchar la historia de Maricou, no se habia informado de lo que le habia ocurrido á su marido, mientras los Sres. Perrin y Fernic habian opinado distintamente, quedándose en el salon del castillo para interrogar á Gros-René, que habiendo vuelto de la landa con los demas curiosos, habia visto á Mr. Cros, y sabia lo que le habia pasado.

—Vamos, chico, habia dicho Mr. Camilo Perrin á Gros-René: el aire marrullero con que nos has hablado del cansancio de Mr. Cros, y la prisa con que se ha retirado á su cuarto, me parece que encierran algun misterio, y nos han pasado hoy aventuras muy estrañas, para que dejemos de penetrarlo.

—La verdad, dijo Gros-René; es una cosa dificil de saberla, pero yo os diré lo que sé.

—Sobre todo no mientas, dijo Mr. Perrin, es todo lo que te pido.

—¡Pche! dijo Gros-René sonriendo, si Mr. Cros me ha mentido, tendré que mentir por fuerza.

—Puesto que te ha escojido por confidente, cuando podia callarse, ¿por qué habia de mentir?

—Primeramente, porque me ha dicho que no habia tenido miedo, cuando es seguro que está malo de espanto, y la prueba es que no ha cenado.

—¡Ah! dijo Frans de Fernic; ¿habrán tratado de asustarle tambien?

—Vamos, sin preámbulos, repuso Mr. Perrin; ¿que te ha dicho? qué ha pasado? Porque al fin tenemos que tomar una determinacion.

—¡Bueno! esclamó Gros-René: ¿tambien teneis miedo? Pues es estraño en hombres de talento. A mí no me importa; pero si tuviera que vérmelas con esos tunos de bohemios, y que fuese un personaje como lo son VV., le escribiria dos letras al prefecto del partido; este enviaria una docena de sargentos de policía á las barracas; haria prender á todos esos vagabundos, y luego veriamos:...

—Mr. René, repuso Mr. Perrin, no tenemos necesidad de vuestros pareceres sino de vuestras revelaciones.

—Es que yo soy parisien, dijo Gros-René, y cuando tengo que tratar con pícaros, ni me voy por las ramas, ni hago uso de vuestros escrúpulos filantrópicos: ¡adelante el comisario de policía, con los sargentos de villa y los municipales! y nada mas. ¿...VV. quieren trasformar esa canalla en trabajadores; pues yo digo que lo mejor que se puede hacer con ellos, son presidarioss.

—Pero, animal, le dijo Mr. Perrin, aquí no hay ni prefecto de policía, ni sargentos de villa; no hay mas municipalidad que seis gendarmes en Ribay, que está á cuatro leguas de aquí; y si esos miserables quisieran atacar el castillo, tomarlo por asalto y degollarnos, lo harian tan fácilmente como puedes coger una gallina y cortarle el cuello.

A estas palabras que Mr. Perrin pronunció con una serenidad imperturbable para concluir con las observaciones de Gros-René: este se puso pálido como un difunto y esclamó:

—Pues entonces, ese es su plan; ¡oh Dios mio, Dios mio, vamos á ser asesinados, de seguro!

—¡Pero esplícate, miserable! dijo Mr. Perrin con rabia, ó por mejor decir, vamos á la habitacion de Mr. Cros para que nos diga la verdad.

—No, no.... dijo Gros-René, me ha amenazado con echarme á la calle, si tenia la desgracia de decir una palabra.

—Pues dila, por que si no hablas, lo pasarás peor, repuso Mr. Perrin.

Gros-René miró el reloj circunvalado de embutidos de encima, que estaba al lado de la inmensa chimenea del salon, y dijo.

—No son mas qe las once y media, y por lo tanto, tenemos tiempo de tomar nuestras precauciones.

—¿Pero porqué? dijo Mr. de Fernic con impaciencia.

—Allá voy, allá voy, dijo Gros-René.... ya vereis. Os voy á repetir sus mismas espresiones sin añadir ni una palabra.

Gros-René lanzó un enorme suspiro, y echó una mirada recelosa en torno suyo, mientras que Mr. Camilo Perrin decia á Mr. de Fernic en voz baja:

—No lo interrumpais, y sobre todo no os burleis de él, porque conozco al perrillan, y si se le pasa el miedo por poco que sea, no podremos arrancarle ni una palabra.

Entonces Gros-René principió su narracion del modo siguiente:

—Llegué al castillo pocos momentos antes de Mr. Cros, y estaba en el vestíbulo cuando entró este sumamente pálido y sudando á mares, como nunca lo he visto en dicha situacion, sino cuando se pone malo, creí que tendria alguna indigestion.

—Sigueme, Gros-René, me dijo bruscamente y con voz alterada.

Tomé una cafetera, una tetera y el bote del té, y subí corriendo hasta su cuarto y el donde me lo encontré gesticulando como un loco.

—¿Qué significa eso? me dijo mirándome con ojos estraviados.

—Esto es para el colmado, le dije riéndome.

Algunas veces le habia dado aquella broma, porque conociendo los secretos del estómago de mi señor, me permitia el que me chancease sobre el particular.

Pero se incomodó y me dijo.

—Lárgate de aquí, farsante.

Iba á retirarme, cuando esclamó.

—No, quédate.

Me quedé y siguió gesticulando con los pies y con las manos, como si fuera un molino de viento, y murmurando entre dientes.

—En fin, en fin, lo he prometido....

Luego me miró, y dijo:

En las inmediaciones de Bella-Vista se conserva tambien un cuerpo de Ejército respetable de los invasores.

El coronel Ocampo (oriental) derrotó una partida enemiga en Ifrah, matándoles 41 hombres y tomándoles 15 prisioneros. No escapó ni uno.

Un oficial prisionero declaró el 17 que, la vanguardia enemiga se ha dividido en tres cuerpos de dos mil hombres; uno de ellos ha quedado en San Roque, el otro entre el paso de Isla Alta y Espíndola, y el tercero ha marchado al pueblo de Santa Lucia.

Segun la correspondencia recibida el 18 por el Gobernador Lagraña, los invasores se hallaban en Luque, 4 leguas de Goya. Una fuerte division se dirigía al Rincon de Luna, á 20 leguas de aquella ciudad.

Emigracion.

El 15 quedaban en la boca del riacho de Goya, cincuenta buques cargados de familias, temerosas de que los paraguayos asalten dicha ciudad y cometan las atrocidades que en otros pueblos.

Rosario de Santa Fé.

Diario hasta el 20. En ese dia debian recibir órden de marchar á la Concordia los contingentes de las provincias.

Noticias del Paraguay.

Recibimos el Semanario de la Asuncion del 29 del pasado.

Parece que Lopez está de regreso en aquel punto.

Las fiestas por su cumpleaños duraron ocho dias!

Dicho periódico refiriendo un encuentro en Corrientes, dice que las guerrillas paraguayas ocupaban una estension de dos leguas.

Medida precaucional.

La Discusion de Córdoba, del 10, dice lo siguiente:

El viernes fué citado al Departamento de Policía D. Felipe Saá y allí se le dio conocimiento de la resolucion adoptada por el Exmo. Gobierno Nacional de que sea conducido á la ciudad de Buenos Aires bajo segura custodia, siempre que voluntariamente no diere garantía suficiente de presentarse en ella en un plazo determinado.

Entre-Rios.

Tenemos El Uruguay y El Republicano hasta el diez y siete.

Nada dicen sobre la reunion del ejército entreriano; pero es probable que la noticia del triunfo sea un poderoso estímulo para aquellos guerreros y su gefe.

La «Veloce».

Esa cañonera italiana siguió viaje para Goya, despues de haber solicitado permiso del gobierno argentino, como era su deber en atencion al bloqueo. Se le concedió á condicion de que solicitase igual vénia del representante del Brasil, quien se la otorgó.

Caso grave.

Por cartas del Ayuy Chico, nos dicen, hay cuatro vivanderos presos, por habérseles descubierto la mestura del vidrio pisado en el pan que se vende en ese campamento. Todo es obra de los blanquillos y rosines de este pueblo, que nos es hostil hasta el estremo.

Los soldados de Sandes.

El primer regimiento de caballería de línea se ha cubierto de gloria en la importante cruzada de Yatay.

Dió una carga tan récia y tan esforzada, que llenó de pavor á las filas enemigas.

Honor á la memoria del heróico é infortunado general Sandes.

Aquellos soldados, han sido educados en quinientos campos de batalla.

(Nacion Argentina.)

Salva.

La corbeta de guerra brasilera Nitheroy fondeada en Buenos Ayres, hizo una salva de 21 cañonazos en celebracion del glorioso triunfo alcanzado [illegible] del corriente, sobre las hordas de Lopez, en los campos de Yatay.

(Hasta aquí nuestro alcancé de ayer.)

Victoria del Yatay.

La Nacion Argentina saluda en sus lectores, al gran pueblo vencedor, y á sus nobles hermanos de causa y de victoria, el civilizado Imperio del Brasil, y la varonil República del Uruguay.

Hoy podemos repetir con el alma henchida de regocijo, la gran palabra de esperanza, que viene rodando entre los siglos, y por medio á los dolores de la suya humana, siempre combatida por el choque de las pasiones y enardecida por sus instituciones gloriosas en el azaroso camino del progreso:—el porvenir es de la libertad, el mundo es la herencia de la justicia.

Entre la barbarie y la civilizacion, prontas á disputarse por última vez el reinado y el eterno predominio de los pueblos del Plata, la mano de la Providencia ha lanzado ya el símbolo profético de la victoria, coronando con él la frente de nuestros héroes.

La suerte está echada.

El pueblo estremecido por las vibraciones del sentimiento guerrero, renueva la edad heróica de la Patria, resumiendo en la tremenda magestad de las batallas, las ciencias, las esperanzas, el coraje, la santa indignacion y el juvenil entusiasmo, que lo alzó radiante entre el luminoso torbellino de la historia, cuando radicó en la libertad y la civilizacion, la primer irradiacion espontánea de su alma colosal.

Espantosas reacciones de la maldicion vencida, han estallado, levantando con el brazo de los bárbaros la bandera despedazada y la creencia, proscrita del espíritu.

Sacrílega empresa! Restablecer sobre las ruinas de la civilizacion, el tabernáculo pestilencial de Francia, divinidad brutal, dominadora del corazon de los tiranos por esa diabólica simpatía, que pinta los malvados entre las sombras,—y restablecerla con los recursos sugeridos á la depravacion moral por los gérmenes tenebrosos de la barbarie! Traicion, crueldad contra el niño y la muger, contra el anciano y el inocente, la aterradora devastacion, desatada como un huracan: tales son los medios del bárbaro enemigo, rechazado por el brazo de acero del soldado de la libertad, que recibe de Dios luz para su alma, fuego para su corazon, aliento varonil para su pecho.

Los bárbaros han caido; la vitalidad ha anulado la inercia: el ejército ha vencido la horda: el entusiasmo, el fanático terror: la civilizacion, por fin, á la barbarie!

Cuando los dioses del Homero traicionaban al Padre de la fuerza, y repudiaban su discordia frente á los muros de Ilion, una sola palabra del frente, lanzada desde su carro de oro, doblaba como frágiles á los hermanos de Héctor, y á sus traidoras divinidades [illegible]

[illegible] las huestes de la barbarie, y el feroz recuerdo, que impugna su alma como atmósfera de brutalidad, para borrar el nombre de Francia de la bandera doblegada ante los piés del triunfo estúpido y altivo.

Es que la industria humana [illegible] de la materia, por que la creacion es del hombre; y lo mismo, la libertad vence, domina y observa el espíritu del quietismo y de la opresion, por que el mundo es de la justicia.

Hemos vencido, y nuestro triunfo es el génesis de la gran victoria.

Bendita la alta providencia, que humilla á los malvados y enaltece á los justos!

Mañana cuando el cielo nos prepara, [illegible] por los arcanos del cielo nos preparan, si encierran los destinos de la humanidad, llevan al seno del Paraguay la antorcha, que centelles chispeantes en nuestras manos, propagando su luz como la luz de los astros por los desiertos y los bosques, en las eternas corrientes de los rios deleitosos, rasgando sus estrechos horizontes, oh! entonces podemos gritar, en recuerdo de nuestros padres y en nombre de nuestros hijos: Justicia!

... nuestra madre! Libertad! santa libertad! has vencido!

Un esfuerzo mas, y hemos terminado.

Una gota de sangre por un mundo de gloria!

A los italianos.

En los diarios bonaerenses de anteayer, leemos estas noticias sobre la indignacion producida entre los italianos por las atrocidades de que han sido víctimas sus compatriotas:

REUNION.

El Domingo á medio dia se reunieron en el teatro Colon los principales caballeros italianos que residen entre nosotros y un gran número de súbditos de aquella nacion.

Nos dicen que se reunieron en el teatro mas de 1,500 personas, pero que la reunion se disolvió al momento, quedando aplazada para despues, por convenir asi.

Los generosos compatriotas de Garibaldi, no ruinan jamas impasibles la sangre de sus hermanos derramada alevosamente.

RECLAMACIONES.

El Sr. Astengo, Cónsul italiano, partió anteayer para Montevideo, donde fué á conferenciar con el Ministro Sr. Barbolani, respecto á las medidas que se deben acordar sobre los bárbaros asesinatos y saqueos perpetrados en la persona é intereses de súbditos italianos, por las hordas salvages del Paraguay.

Efectivamente, los representantes del Gobierno italiano, no podian ser indiferentes ante tan grandes atentados perpetrados en las personas de sus súbditos.

La noticia de estas iniquidades ha producido una inmensa indignacion en la poblacion italiana residente entre nosotros.

Los italianos animados por un sentimiento generoso, iban á hacer una manifestacion al Sr. Barbolani espoméndole aquellos hechos y protestando por la sangre de sus compatriotas derramada alevosamente por las hordas paraguayas en Itaquí, Corrientes, Bella-Vista y la Uruguayana.

El caballero que nos refiere lo que acabamos de esponer, nos informa que el señor Astengo tenia conocimiento de la indignacion que habian producido semejantes crímenes en la poblacion italiana, y la posicion que ella asumia de lo cual le informaria al Sr. Barbolani.

Debemos esperar que los representantes del gobierno italiano encargados de velar por la vida é intereses de sus súbditos, asumirán una actitud severa, que por otra parte no hará mas que espresar el sentimiento de indignacion en que se halla hoy la poblacion italiana.

La colonia «Nueva Burdeos».

En la Nacion Argentina leemos estos detalles, sobre los cuales llamamos la atencion de la poblacion francesa:

«A los informes que Vd. da sobre el fin de la Colonia «Nueva Burdeos» que fundaron los Lopez en el Chaco, puede Vd. añadir que fué este mismo Vicente Barrios, que ahora manda el ejército paraguayo y está saqueando y matando súbditos estrangeros, el que comandaba á esos franceses que fueron completamente burlados y engañados, haciéndole sufrir todo género de tormentos, zambulléndoles la cabeza en agua para que declarasen, matándolos despues á balazos cuando huian, y finalmente, esos franceses, cubiertos de pieles pedian limosna en la Asuncion como unos mendigos, pues no se les dejaba trabajar, y estenuados como se encontraban, ni podian tampoco trabajar.

Todos ó casi todas esas víctimas de los Lopez, están establecidas en estos paises y podrán dar á Vd. algunos datos horrorosos de como trataba Barrios y Lopez á los hijos de la Francia.

Ese ódio al estrangero, no es nuevo en esos hijos de la selva del Paraguay.»

No escaparán.

Los enemigos que vencidos se dirijen hácia su territorio, van en pelotones de á 10, é indudablemente no se escapará ninguno; porque es preciso que sepan nuestros amigos de causa, que la [illegible] encuentran, no baja de noventa leguas, y que en la destruccion y desmoralizacion en que se dirijen, no podrán ni llegar hasta el Departamento de Santo Tomé, quedando aun de este Departamento á unas 60 leguas de sus chozas.

El general Resquin.

Segun el Independiente de Corrientes de fecha 6 del corriente, el nombre del gefe que manda las fuerzas que marchan en direccion á Goya, es un tal Resquin, á quien llaman general.

El Independiente dice, que lo pesado del tren de ese numeroso ejército, será lo que hace que aun no llegue á Goya.

Los traidores, sabrán muy pronto que á pesar de lo pesado de ese ejército, ha de andar liviano el dia de la batalla, para regresar á Corrientes con el gorro apretado.

En Tacuaritas.

Este es el nombre del lugar en que se hallan fondeados los buques en que están embarcadas las familias emigradas de Corrientes.

A la par de ser una hermosa romería el lugar de Tacuaritas, por la cordialidad que reina en todas las familias por la misma intimidad de causa, un desconsuelo terrible pesa en el ánimo de todo el que medita un momento la condicion á que nos ha reducido el mas estúpido de los tiranos.

Sin embargo, esas familias emigradas, allí en medio de la angustia y la incomodidad, se han estrechado, formando entre ellas las diversiones mas inocentes para pasar los ratos de solaz.

Por aquí se oyen las armonías de un acordeon acuyá el vibrar de una guitarra, y por todas partes, la conversacion animada y fraternal.

Todas han hecho una pequeña choza, y otras ostentan su hermosa carpa, en la cual se creen señores de los bosques.

Mas detalles.

Las baterías de Cuevas, quedan á 4 leguas abajo de Bella-Vista.

Las averías y contrastes que recibió ó sufrió el vapor Guardia Nacional durante la lucha que duró solo una media hora, son las siguientes: costado de babor que fué el que se presentó al enemigo, de 20 á 25 balazos de cañon de calibres de 8, 12 y 16; de popa á proa, en el casco, obra muerta rueda y tambor despues en diversas reparticiones del buque, como ser alcázar y castillo, y algunas averías pequeñas de metralla y bala de fusil.

Hombres fuera de combate en toda la escuadra 24 heridos y 6 muertos.

Medalla.

La medalla de honor acordada por el Soberano Congreso, en ley de 6 del corriente el 25 de Mayo último, será de oro orleada con una palma y un laurel para el General Comandante en Gefe del [illegible] de plata para los Oficiales y de cobre desde la clase de Sargento inclusive hasta soldado.

Efectos del triunfo.

Bajo este epígrafe, hace los siguientes cálculos [illegible]

Entre-Rios vendrá.

Si no ha querido contribuir á los primeros triunfos, los triunfos tendrán el poder de convencerlo y atraerlo.

El general Urquiza no podria mirar una lucha en que los argentinos recojen laureles mientras que sus entrerrianos descansan en sus casas de sus pasadas fatigas y miran la tumba donde reposa su pasado patriotismo.

El gobierno de Entre-Rios saldrá á luz y secundará las decisiones de los que quieran volver al camino de su deber.

Marche el general Mitre, que ya no habrá mas Basualdo.

La confianza volverá á los que la tuvieron y no la tienen, y brotará en el pecho de los que no la tuvieron jamas.

D. Justo reunirá sus Entre-Rianos [illegible]

La Hermana de la Caridad.

Con este nombre ha subido á la escena en Córdoba un drama, produccion de D. Pedro Rivas, que ha merecido la mas brillante acojida del pueblo de Córdoba.

Fué representada por la compañía de Niños Florentinos.

Parece que el autor de dicho drama no deja de entender á Córdoba—Si hubiera elegido otro nombre para su drama, tal vez no vá nadie. Pero habló de Hermanas de la Caridad, y desde ese momento no habia mas que hacer.

Marcha.

Nos dicen que mañana marcha para la Concordia á incorporarse al ejército el batallon 5.° de Buenos Ayres, que manda nuestro amigo Keen.

Auxilios.

El vapor Feliz Colon debe haber partido para el Uruguay, llevando auxilios para las familias emigradas de Corrientes.

Importante.

El Sr. Vizconde de Tamandaré, marcha inmediatamente á tomar el mando de la Escuadrilla brasilera que opera sobre el Uruguay.

Retrato de Robles.

Dice el Eco:

Hemos visto el retrato de tarjeta del célebre general paraguayo en casa del fotógrafo Riever. Parece enteramente un general francés.

El trage es el mismo, y el conjunto del personage ofrece un aspecto marcial, una apostura bélica, que por cierto no pensábamos hallar en semejante personage.

Rumores.

Corre el rumor de que ha llegado órden al Uruguay de hacer salir de la provincia á los emigrados orientales Carreras, Tomé, y Aguirre.

Suicidio.

Ayer ha sido encontrado en un cuarto de la calle de Potosí núm. 379 (Buenos Aires) el cadáver de un hombre llamado Mr. Amedral, de nacion francés, como de 55 años de edad, que hacia como quince dias que nadie lo veia; al parecer ha sido asfixiado con carbon, y todos los datos inducen á creer que lo ha preparado espontáneamente para conseguir ese fin.

Indios.

En Mendoza se temia una invasion de indios, que habia sido anunciada con anticipacion; y se han tomado ya las medidas para escarmentar á los salvajes, en caso que dicha invasion tenga lugar.

El «Constitucional» del 1° del corriente, dice á este respecto:

«Está anunciada una invasion de indios que debe tener lugar muy pronto.

El mayor Mendez marchaba á ponerse á la espectativa.

El comandante Irrazibal, que hace algunos dias vino por los asuntos de la Rioja, se marchó al sud esta tarde.

La invasion que se anuncia, es de indios chilenos.

Cañones rayados.

Hay en construccion en talleres particulares, doscientos cañones rayados mandados hacer por el gobierno argentino.

Esto es, fuera de las construcciones del parque y de las armas que llegan constantemente de Europa.

La educacion popular en Buenos Aires.

Tal es el título de un folleto ó memoria, que el señor D. Marcos Sastre acaba de publicar. Su objeto, como lo indica el título, es presentar el estado actual de la educacion primaria, segun los métodos, testos y reglamentos, que se observan en las escuelas públicas. Espone, además, algunos principios y doctrinas generales de educacion.

La memoria del señor Sastre es bien escrita, y en su género—como obra vaciada en el nombre de cierto órden de ideas, que [illegible]

El señor Sastre, acepta, por lo que parece, la revolucion política en la educacion: algo mas, clama por la instruccion de la niñez en los principios de la democracia. Se vanagloria de la emancipacion completa que la República ha logrado segun él, sobre el sistema antiguo de educacion de la metrópoli; y habla muy desfavorablemente, del estado de este ramo en España.

Pero en materia de religion, (que el autor considera como base fundamental de educacion moral) el señor Sastre pierde todo su celo revolucionario, y parece que se jactase de conservar la triste herencia, legada por la época del oscurantismo. Mas todavia: el educador se muestra casi intolerante é inquisitorial en esta materia, pues pretende que uno de los mayores males actuales, es la confianza que se hace en ciertos maestros, entre otras cosas, indignos por su falta de religion.

El «San Pedro».

Este vapor que hace la carrera entre el Paraná y Santa Fé, ha recibido una descompostura en su máquina.

Concordia.

Es tanta la aglomeracion de artículos de consumo que se ha hecho en la Concordia, que se han visto los interesados obligados á empezar á dar remate de ellos.

Personal del culto católico en Europa.

ESTADOS	arzobispos patriarcas	obispos	curas y tenientes	frailes y monjas
Austria y Lombardía	14	60	36,023	15,571
Baviera	2	6	5,991	3,546
Bélgica	1	5	5,900	3,000
Estados Sardos antiguos	6	31	15,009	5,192
Id Romanos	9	59	16,005	21,415
Id de la Toscana	4	17	10,031	7,400
Id diversos de Italia	3	11	4,000	1,200
Id Nápoles y Sicilia	24	83	44,144	37,119
España	8	49	27,103	12,508
Francia	16	69	33,395	49,527
G. Bretaña é Irlanda	5	36	2,500	4,100
Paises-Bajos	1	5	1,950	[illegible]
Portugal	[illegible]	[illegible]	6,083	[illegible]
Prusia	2	6	5,786	[illegible]
Rusia y Polonia (1)	3	15	17,700	(1)
Suiza (2)	1	5	[illegible]	(2)
Turquía (3)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	(3)

Este cuadro, confeccionado antes de la guerra de Italia, no puede ser exacto en la actualidad, sobre todo en cuanto á los Curas y Tenientes Curas, y principalmente al número de los frailes y monjas, así es que para Francia, hemos contado hasta los que hacen parte de las comunidades de Instruccion pública y obras de caridad, cuando no podemos hacerlo para España y otros estados.

(1) La iglesia griega forma 51 diócesis con 32 vidas por 50,874 eclesiásticos. En Rusia se cuentan tambien que hay 463 conventos de hombres y 110 de mugeres, todo lo cual no figura en este cuadro.

(2 y 3) El número de los sacerdotes [illegible]

Con todo, este cuadro demuestra que el clero regular y secular cuenta en Europa con un personal de 400,000 individuos, cuyo número puede elevarse sin exageracion á 500,000, por los datos que nos falta conocer, los cuales forman todos el ejército formidable cuyo gefe está en Roma, gefe único á quien reconocen y obedecen ciegamente. El porta-espada de este insigne gefe, sin tener en cuenta su nacionalidad, es el general de los jesuitas; los ministros son los cardenales; los mariscales son los 102 arzobispos y patriarcas, los generales los 476 obispos, los tenientes y sargentos los 220,000 curas y tenientes curas, los cabos los 300,000 frailes y monjas, y los soldados todas las beatas, los ignorantes y los fanáticos, cuyo número es incalculable [illegible]

por no haber encontrado con quien casarse. (Aquí prescindamos de la América.)

Con un ejército semejante y las influencias que adquiere por sus relaciones en el seno de las familias, no hay por que estrañar que Roma y los jesuitas se hayan convertido en una potencia formidable, potencia tiránica y absoluta, enemiga de todo progreso y de toda libertad, y tanto mas terrible cuanto que su poder es aparentemente humilde.

Cuando caiga este poder, se hará la luz y la verdadera religion tendrá mas adictos.

Esta es la obra encomendada á este siglo.

A.

La opinion.

Macaulay, en su notabilísima obra sobre la revolucion inglesa de 1688, al ocuparse de los inconvenientes que hubiese producido el resistir al grito unánime de la opinion, dice en su pintoresco estilo:

«Si Strafford hubiera logrado realizar su famoso plan de resistencia á todo trance; si hubiera formado un ejército tan numeroso y tan bien disciplinado como el que Cromwell formó algunos años despues; si por una série de sentencias judiciales, parecidas á la que pronunció la Cámara del Echiquier en el asunto de ship money, el poder de gravar á los pueblos se hubiera trasmitido á la Corona; si la Cámara Estrellada y la suprema comision hubieran seguido imponiendo multas, mutilando y encarcelando á todos los que se atrevian á levantar su voz contra el gobierno; si la prensa hubiera sido también tan completamente esclava entre nosotros como en Viena ó en Nápoles; si nuestros Reyes hubieran ido absorviendo poco á poco todo el poder legislativo, y si despues de todo esto nos hubiéramos, en fin, levantado contra nuestros dominadores en un momento de rabia salvaje, ¡que terrible esplosion hubiera tenido lugar!

¡Con qué tremendas convulsiones, que se hubieran estendido y sentido en todas las estremidades del mundo, no hubiera caido todo nuestro edificio social! ¡Cuántos millares de desterrados hubieran salido de Inglaterra! ¡Otra vez los individuos mas dichosos y bien acomodados de nuestra sociedad hubieran mendigado el pan en las ciudades del continente, ó hubieran buscado un hospitalario abrigo en las vírgenes selvas de la América! ¡Cuántas veces hubiéramos visto el sitio de Lóndres erizado de barricadas, las casas acribilladas de balazos, los arroyos llenos de sangre!

¡Cuántas veces nos hubiéramos precipitado de un estremo al otro, buscando en la anarquia un refugio contra el despotismo para ser en seguida repuestos por el despotismo en la anarquia! ¡Cuántos años de sangre y de confusion hubieran sido necesarios para conocer las naciones mas elementales de la ciencia política! ¡Por cuántas pueriles teorías no nos hubiéramos dejado engañar! ¡Cuántas Constituciones imperfectas y mal equilibradas no hubiéramos establecido para verlas caer en seguida! ¡Dichosos nosotros, esclama por fin Macaulay, si la esperiencia de medio siglo ha bastado para darnos el poder gozar de la libertad verdadera!»

La cuestion está en discernir la opinion verdadera de la artificial.

Chile.

CAMARA DE DIPUTADOS.

Estracto de la Sesion 5ª. estraordinaria en 26 de Junio de 1865, en Santiago.

(Presidencia del Señor Tocornal.)

(Continuacion.)

EL EVANGELIO.

El Sr. Vicuña Mackena—Pero ¿á qué buscar mas ejemplos de la virtud y de la eficacia de la tolerancia entre los hombres? No fué esta por escelencia la teoría, el ejemplo, la mision misma de Jesucristo, que eligió para venir al mundo la hora y el pueblo en que todas las sectas, los gentiles y los judíos, los romanos y los hebreos, los saduceos, deseando establecer el predominio del culto que él habia creado, dijo á los apóstoles que se encerrasen dentro de Jerusalen y no consintiesen á ningun pagano en su recinto? No, les dijo al contrario: «Id por toda la tierra y predicad la verdad.» Y todos los actos de la vida del Redentor, no están empapados en la ternura de la mas pura, la mas sublime tolerancia? A quién echó Jesus del templo? Fué á los judíos ó á los fariseos, á los gentiles ó á los publicanos? No! Echó solo á los mercaderes, á los especuladores que se enriquecian con el nombre de Dios, á los que «por fuera están blanqueados y por dentro podridos é inmundos.» Pero él, el nazarino, siendo un niño de doce años, se escapó del lado de su madre para ir á disputar con los doctores en el templo, porque el fundador del cristianismo fué esencialmente un espíritu divino de discusion, desde el dia en que conferenció con los escribas, hasta aquella noche memorable de la cena, en que se despidió de los apóstoles con un discurso sublime en que todo era amor y tolerancia.

Y sus discípulos, ¿no imitaron siempre su ejemplo? San Pedro no rehusó un dia sentarse á la mesa de los gentiles por no enajenarse la voluntad de los judíos, á quienes, mediante el respeto hácia sus prácticas, pretendia atraer á sus creencias, acto de verdadera tolerancia que le echó mas tarde en cara el exaltado San Pablo, y sobre el que han disputado despues con tanto encarnizamiento los dos mas grandes escritores de la Iglesia, San Gerónimo y San Agustin?

Y el catolicismo en sí mismo ¿qué otra cosa es sino tolerancia en la universalidad de la creencia? El significado genuino y gramatical de esa palabra católicismo ¿no quiere decir universalidad, á lo que es lo mismo que la religion cristiana ha de ser universal? ¿Y cómo se pretenderia entónces, darle su verdadero carácter, si se le habia de encerrar en Chile, dentro de los muros inaccesibles de la esclusion de todos los cultos, como se le ha encerrado en el Paraguay, donde los católicos es pulsan, no á los protestantes, sino á los mismos católicos, como lo esperimentó el distinguido sacerdote chileno D. Ignacio Víctor Elizalde, que hace pocos años?

¿Y cómo, por último, se propagó el cristianismo por toda la tierra y se hizo la religion de la universalidad de los hombres? ¿Fué por la intolerancia, ó combatiendo contra la intolerancia, que los que ignoran esta verídica historia de la propagacion de la fé cristiana, la lean en las páginas admirables con que la han contado el protestante Gibbon en su Historia de la decadencia del imperio romano, ó en las páginas mas admirables todavía del eminente católico, autor del Genio del cristianismo y de los Mártires.

PIO IX Y LA LIBERTAD DE CULTOS EN CHILE.

Señor, voy á concluir, pero antes debo hacer á la Cámara una revelacion solemne que he reservado para este lugar, como el gran argumento de esta larga réplica.

El honorable diputado por Rere, ha asegurado en plena Cámara que el Santo Padre no concedia el ejercicio público de los cultos disidentes en Roma, ¡pues el soberano Pontífice (son sus palabras) que comprende cuán sagrada es la tolerancia de [illegible]

deberes que le ... Ahora ¿no dirias, señores, si yo os manifestase un documento incontrovertible, que el soberano Pontífice no solo ha estado dispuesto á conceder la libertad de Cultos á Chile, sinó que de hecho se la ha otorgado? Dirias que habia faltado á sus deberes?

Permitaseme antes tributar un homenaje de respeto al antiguo y glorioso soldado de nuestra independencia y al noble ciudadano que encontramos siempre de pié defendiendo con juvenil entusiasmo todas las causas bellas y simpáticas, y á cuya benevolencia debemos el dato que voy á comunicar á la honorable Cámara. No necesito nombrar al digno general Blanco, encargado, en 1856 de negociar en Roma un concordato con la Santa Sede, y cuya vida la providencia nos conserva como uno de los otros pocos gloriosos representantes de esa edad que por todas partes se desvanece...

nuestros ojos, como si hubiera aquello en sus altos fines [illegible]

Escandalo Brasilero

En carta de un corresponsal del Salto, fecha 19, se nos comunica lo siguiente:

«El 17 salieron los vapores de guerra Era y Taraquí [illegible]

[illegible]

Sr. General D. Manuel Blanco Encalada.

[illegible]

Santiago, Junio 25 de 1865.

[illegible]

Benjamin Vicuña Mackenna.

[illegible]

Manuel Blanco Encalada.

[illegible]

Continuará.

GACETILLA

Destruccion de la «Reforma»

Anteayer noche, aniversario de la arbitraria suspension del año 1863, fué completamente destruida la imprenta de la Reforma, por una multitud que la invadió sin ruido.

[illegible]

La plegaria de los náufragos

[illegible]

El Uruguay

[illegible]

Alerta

[illegible]

Espectáculo gratis

[illegible]

Misericordia

[illegible]

Rumores

[illegible]

Mortalidad

[illegible]

Salieron de la ciudadela

[illegible]

Cambio de herramientas

[illegible]

El Dr. Ferreira

[illegible]

Coleccion de cuentos

[illegible]

Observaciones

[illegible]

De primera necesidad

[illegible]

Versos

[illegible]

Noticia militar

Dice el Telégrafo Marítimo:

[illegible]

El Rio de la Plata

[illegible]

No hay parada—Segun el aviso que en otro lugar insertamos, no habrá parada pasado mañana.

Los festejos serán los de costumbre desde el descubrimiento de América, por cuya razon escusamos pormenores á fin de que la sorpresa sea completa.

SOLICITADAS.

Sr. Gerente del «Siglo».

Sírvase Vd. publicar esa acta de transaccion que me vindica completamente de los injustos cargos que se me dirigieron como comisario de Pando en varias solicitadas publicadas en su apreciable diario.

Como funcionario público que hago gala de cumplir con mi deber, he de vindicarme siempre de cualesquiera imputaciones que se me dirijan.

Su atento S. S.

G. José Hernandez.

Instados los abajo firmados por nuestros abogados los Dres. D. José E. Ellauri y D. José P. Ramirez á llegar á un avenimiento para evitarse las molestias del juicio de Imprenta, á que D. José Gabriel Hernandez ha provocado á D. Francisco Meloño, hemos convenido en hacer las siguientes declaraciones.

Yo, Meloño, declaro, que si censuré el proceder del Comisario de Pando D. José Gabriel Hernandez, por el cual me embargó dos carretas con cueros, lo hicé en el concepto equivocado de que carecia de atribuciones para ello, y porque inocente de todo fraude, creí que se cometia una injusticia intolerable; pero tomando despues los informes convenientes, he reconocido y me complazco en declararlo así, que el Comisario Hernandez por una parte obedecia á órdenes superiores segun consta de la nota y por otra, del Gefe Político del Departamento que hemos tenido á la vista, pues me he fijado en que las enmendaturas de la guia no venian salvadas y que al referido Comisario no podia constarle que ellas habian sido hechas por la misma Gefatura de Minas de donde procedia, segun despues se ha averiguado y consta del certificado que obra en mi poder y que nuestros abogados han tenido á la vista.

Yo Hernandez, declaro, que todos los conceptos injuriosos al Sr. Meloño que se contienen en el artículo que publiqué en el número 222 del Siglo, son solo hijos del despecho y de la exaltacion que me produjo una denuncia tan irritante como la que hizo por la prensa el referido Sr. Meloño y alucinado por las enmendaturas que se contenian en la guia y que despues se han verificado ser hechas por la misma policía de Minas, segun el certificado á que el Sr. Meloño se ha referido mas arriba.

Y ambos en virtud de todo lo espuesto, que destruye cuanto antes de ahora dijeron impremeditadamente por la prensa, se dán las recíprocas satisfacciones que cumplen entre caballeros que procedieron de buena fé, y creyéndose asistidos de la mas perfecta razon, y en desagravio de su buen nombre y reputacion, publicamos el presente en Montevideo á 5 de Agosto de 1865.

Firmado, por D. Francisco Meloño, José Pons, con poder especial.

N° 1970. G. José Hernandez.

Montevideo, Agosto 23 de 1865.

Sr. Redactor de El Siglo.

Habiendo visto mi nombre figurar en el «Pueblo» (diario) de ayer, al pié de un anuncio invitando al pueblo á concurrir á la casa del Club Libertad con el objeto de hacer una demostracion en celebracion de la victoria alcanzada por las fuerzas aliadas el dia 17, le ruego á vd. se sirva dar publicidad en su periódico á mi declaracion, que no he asistido á ninguna reunion con el objeto que indica el «Pueblo» y que no he autorizado el uso que se ha hecho de mi nombre.

De V. A. S. S. Q. B. S. M.

ag24 2p. Tomas Tomkinson.

SECCION COMERCIAL.

Montevideo.

Agosto 18 de 1865.

VENTAS DE PLAZA.

400 sacos nueces 1.60; @ despachado.
12 caj. alpargatas 2$90, doc. id.
70 barricas azúcar refinada, 2$60 @ id.
75 caj. ajenjo Silliman 4$90, en depósito.
75 idem idem Nolli Prat 4$ id.
450 idem fideos de Génova 2$80, depósito.
45 idem sardinas en cuartel 45 cts. tarro en depto.
30 pipas caña de la Habana 79$30, despachado.
25 caj. vermut de Turin 6$20 id.
12 idem aceite en latas 4$20 @ id.
5 bolsas pimienta negra 16$ quintal id.

Tarifa de avalúos

DE FRUTOS DEL PAIS EN UN MES CONTADO DESDE LA FECHA.

Montevideo, Agosto 16 de 1865.

FRUTOS	POR	$	cts
Astas de saladero	cada mil	20	
Id. de campo		10	
Afrecho	fanega		70
Cueros salados de novillo y vaca de saladero calculado 55 libras uno	pda. 15$	4	40
Id. de matadero salados, 50 libras	» 75	3	40
Id. nonatos salados	quintal	3	80
Id. de caballo, 25 libras uno	pda. 30$	1	30
Id. secos vacunos para España, Estados Unidos, Francia y otros destinos, de 20 libras uno	40	4	
Id. vaq. cal. ó sueltos, de $ uno	» 40$	3	60
Id. de caballo secos	uno		90
Id. de carnero sucios cada fardo 7 qq.	quintal	8	
Id. id. lavados 5 qq.		[illegible]	
Id. de ternero		7	
Id. de lobo de dos pelos	uno	2	
Id. de id. inferiores			40
Crin, cada fardo 9 qq.	quintal	15	
Cenizas generales de saladero	ton. 2000$	[illegible]	
Id. id. viejas			
Canillas	millar	5	
Cal buena	fanega	1	
Cebollas	ciento		60
Caballos	uno	10	
Carbon	fanega	1	
Carne salada para el Brasil	quintal	1	80
Id. para la Habana		2	40
[illegible]		1	20
Gordura de saladero en pipas, cada una 890 libras			
Id. en medias bordaleras, 400 libras una	quintal	6	40
Id. fina		[illegible]	
Id. de potro y aceite de potro	quintal	1	80
Garras de saladero saladas		1	40
Id. id. secas 7 qq. fardo		1	30
Huesos calcinados de saladero	ton. 2000$	9	
Id. id. de campo			
Ladrillos	ciento		80
Jabon		2	50
Lana lavada, cada fardo de 5 qq.		11	
Id. sucia, id. id. 7 id.		9	
[illegible]		2	50
Mulas	fanega	10	
Piedra comun	tonelada	1	80
Papas	quintal	2	80
Pasto	fardo	5	
Sebo en rama			

[illegible]

Buenos Aires.

REVISTA DE LA BOLSA.

Ayer fué un dia de gran animacion en la Bolsa.

La cifra de las ventas de metálico llegó á una cantidad que hace mucho tiempo no ha alcanzado, siendo la mayor parte de [illegible]

El precio se presentó de baja desde los primeros momentos, llegando hasta ps. 27-25 al contado.

[illegible] se plazo.

He aquí el detalle de las ventas, á plazo:

Al contado	76,500	ps.	27-30 27-25 27-35
Agosto 23	6,500	»	27-30
Id. 25	3,000	»	27-30 27-25
Id. 24	2,000	»	27-30
Id. 26	25,120	»	27-30 27-20 27-30
[illegible]	2,000	»	27-25
Id. 28	2,000	»	27-25
Id. 31	195,300	»	27-40 27-30 27-25
Id. 31	1,000	»	27-20
Setiembre 2	14,000	»	27-20
Id. 5	16,500	»	27-25 27-15
Id. 9	9,000	»	27-15 27-30
Id. 15	2,000	»	27-15
Id. 30	90,000	»	27-15 27-10
Octubre 31	2,000	»	27-10
1866 Febro 28	6,000	»	27-10

VENCIMIENTOS.

Hoy martes 22, los vencimientos de metálico en la Bolsa de Comercio, ascienden á 6500 pesos fuertes.

IMPORTACION.

De depósito:
20 balas papel balanza (imitacion) á 40 pesos desp.
50 barriles vino seco Heredia á 2450 pesos idem.
50 cajones aceite en latas á 10 ps. id.
25 cajas pasta cortada á 67 ps. idem.
2000 galones kerosene á 25 ps. id.
Por «Minerva» de Santa Catalina á llegar 2000 á 2,500 bolsas fariña á 5 3/4 rs. fts. depto.
100 sacos arroz de la India á 5 3/4 id id.

FRUTOS

En los mercados.

300 cueros vacunos campo	100 p'da.	
200 id id id	95 id.	
75 des. lanares matadero	215 doc.	
400 id id libre de d'cho	149 á 165 id	
50 id id	170 id.	
60 id id al barrer	190 id.	
100 id id id	105 á 110 id	

EN DEPÓSITO.

700 @ lana mezcla buena ...... 70 arrobas.
600 id id regular ...... 66 id.

GRANOS

100 fanegs trigo bueno		$ 165	fga.
200	»	170	
80	» regular	150	
700	»	144 las 9 @	
200	»	100 103 fga.	

NOTA—La plata sigue sin variacion en sus precios.

Las entradas á los mercados son de muy poca importancia.

La harina del pais vale ps. 28 pa. 29 @.

Rosario.

Agosto 12 de 1865.

METÁLICO.

Onzas de oro de $ 20.3 á 20.4.
Condores á $ 11.1.
Libras esterlinas á $ 6.1
Letras sobre Buenos Aires y Montevideo.
Onzas de $ 20.1 á 20.2
Pesos de 400 gramos á 7% p. $

MOVIMIENTO DE ADUANA

Aforos de almacenes—Dia 23.

Lewis y Ca. 25 bordalesas vino, una 15,00.

Bartels 70 barricas harina, 70 qq. uno 2,80, 13 id alpiste, 4794 $ @ 0,60.

R. Faria y Ca. 4 barricas azúcar refinada, 865 $ @ 1,97.

Gomez y Ca. 50 damj. anis, una 1,40.

Queirós 944 $ papas, qq. 2,60.

Llamas 718 tercios yerba, 124,005 $ @ 1,40.

Hoelbow 16 caj. 2 secretarios, uno 30,00; 1 mesa, una 4,80; 8 camas, una 19,20; 2 roperos, uno 28,80; 23 tocadores, uno 66,00; 36 mesitas, una 1,20; 4 cómodas, una 12,00.

Martinez y Ca. 1 caj. una máquina en 65,00.

Bonomi 110 caj. vidrios, caj. 3,20.

B. y Rosendo 7 caj. vino 10 doc. una 3,20; 4 latas longanizas, 93 $, una 0,25.

F. d'Isaac 15 caj. coñac, una 1,60.

Shaw hno. y Ca. 1 caj. 3 camas, una 14,00.

E. Quincke 1 caj. 200 gruesas tornillos, gruesa 0,20.

Calcagno hno. 4 caj. 210 doc. vasos, doc. 0,80.

Sartori hno. 4 fdos. 40 zuelas, una 6,00.

Aforos de tienda—Dia 23.

R. Hopmann y ca. 1 caj. 20 piezas lustrina, 847 yardas vara 0,70.

Mallmann y ca. 1 caj. 20 piezas zarazas colcha 1101 metros vara 0,12.

Fels y ca. 1 caj. 50 docenas medias una 2,00; 1 cajon 21 piezas escoces, 1779 ellas vara 0,14.

Bemberg y ca. 1 caj. 29 piezas lustrina, 1190 yardas vara 0,11; 1 id 100 id madras pieza 2,20; 1 id 100 id id 3ª id 1,80; 1 id 4 id gergon 355 vardas vara 0,80 1 id 150 cortes chalecos uno 1,20; 1 id 100 piezas madras pieza, 2,60 1 id 100 piezas madras 2,60; 1 id 25 coleta 1281 yardas vara 0,10; 1 id 50 id lienzo, 1829 id vara 0,09; 1 id 60 id. zarazas pieza, 2,90; 1 id 150 docs calcetines doc 1,20; id 6 piezas casimir, 75 metros vara 1,09.

B. Stokes y ca. 1363 doc. puntillas algodon doc. 0,15.

Descarga á despacho—Dia 23.

C. y Pino 37 pipas 10 1/2 id. y 13 1/4 caña—Zanoletti 18 cueros y 1/2 id. 10 docenas badanas, 5 id. Lecerros—Reyes 4 baules y 1 caj. mercancias—Gummá 4 rollos tabaco—Farriols 76 toneladas carbon—J. y Danero 2065 piezas pino, 1200 id. id., 12000 baldosas—Ferber y Ca. 2 cajas quesos—Lerczi 1 bolsa pasta—R. Faria y Ca. 5 pipas caña—Lumb hos. y Ca. 293 bates. azúcar 104 id. manteca—J. Cibils 47 cajs. azúcar.

Descarga á depósito—Dia 23.

Benitez y Ca. 320 sacos fariña—Courras y Ca. 100 cajs. vermouth—P. Varel 51 sacos arroz—R. Faria y Ca. 26 fds. y 907 cajoncitos cigarros—Duplessis 23 bultos muestras.

Despacho de almacenes—Dia 23.

N. Green y Ca. 2 cjs. madras. Bonomi 132 cajas vidrios 33 barricas puntas, 10 cuñetes clavos. Shaw hos. y Ca. 8 cuñetes municion, 1 casco asadas. Cranwell 2 cajas [illegible] arpillera, 1 id. lona. S. Fairs y Ca. 20 docs. baldes, [illegible] Montero y Ca. 65 tercios yerba, 24 sacos arroz, Parsons y Ca. 50 bolsas fariña. Barthold y Ca. 1 bulto muestras. E. Quincke 1 bulto y 5 cjs. muestras, 2 id. botines. Bemberg y Ca. 1 fdo. lienzo, 1 id. madras, 1 id. brin, 1 caj. lustrina, 1 id. tela, 1 id. sombreros. Decazes y Ca. 1 caja muestras, Brownell y Ca. 3 fardos madras, Smith hos. y Ca. 1 cj. géneros 1 fdo. arpillera. R. Hopmann y Ca. 2 paquetes muestras, Duguid y Ca. 1 bulto muestras. T. é Isaac 1 cajon aceite. Langembeck 1 paquete muestras, 1 id medias, 1 caj. sombreros. Barnet y Ca. 1 barr. azúcar, G. Smith y Ca. 7 fdo. crehuela.

Reembarco—Dia 23.

Para Paysandú—Por Mora y Ca. 50 cajones aceite.

Para el Uruguay—Por Varela, 8 barriles azúcar; Gorozita y Ca. 2 pipas caña.

Para Gualeguaychú—Por Varela 2 cjs. y 2 barricas azúcar, 3 cjs. aceite.

Para el Rosario—Por Borelli y Ca. 2 cajones 9 cuñetes y 2 cascos ferreteria; Scotti 15 cjs. sardinas.

Para el Paraná—Por Varela 18 barricas azúcar.

MARITIMA

Entradas de ultramar—Dia 23.

Salto con escalas y de Buenos Ayres el 22 del corriente vapor paquete argentino «Uruguay», de 120 toneladas, con 135 pasageros, á M. Alvarez y hno., con en lastre.

Santa Catalina, el 6 de agosto bergantin goleta brasilero «Polyceana», de 193 toneladas, capitan Francisco José Pratis, con 11 de tripulacion consignado á Teodoro Reyesing con [illegible]

Cette, el 20 de Junio, polacra italiana «Franco Salvatore» de 328 toneladas, capitan Gaspare Lebeff á Leon Domecq con [illegible]

Génova el 9 de Junio, bergantin argentino «Camilla», de 350 toneladas, capitan Antonio Paganotte consignado á B. Marini y Ca. con 25 bultos hilo acarreto, 240 bultos tallitas, 1 cajon mercancias, 200 balas papel astraza, 100 cajones salchichon, 200 cajones aceite, 100 idem licores, 100 cajones pasas de higo, 290 sacos arroz, 100 cuarterolas vino blanco, 30 idem vino tinto, á la órden 600 bolsas papel de astraza, 150 bolsas arroz, 156 cajones aceite, 20 cajones quesos, 6 barricas idem, 6 barros salchichones, 12 cajones conservas, 42 cajones papel blanco, 22 bultos idem idem, 510 cajones fideos, 2 cajones sombreros, 2 balas ropa hecha, 1 cajon mercancias, 25 pipas vino, á P. Larara 1 cajon [illegible] Armin 16 cajones mármol, 1 id. con una reja, á Antonio Gianello 226 cajones fideos, 7 bultos papel blanco, 600 cajones aceite, 6 cajones quesos, á B. Bonomi [illegible] bochas, 30 bultos cabullería, á P. Mora y Ca. 100 bolsas papel astraza.

Barcelona el 17 de Junio, polacra española «Mercedita» de 150 ton., capitan Tomás Fabregas, con 10 de tripulacion, consignado á Rocha Faria y Ca. con 237 pp. 60 medias y 32 cuarterolas vino tinto, marca Pebres, 4 pipas y 50 cuarterolas vino blanco, 100 barriles [illegible] aguardiente, 10 barriles vino Jerez, 65 barriles y 10 cajs. vino seco de Málaga, 8 cajas chocolate, 33 id pimenton, 50 id. aceite en latas, 7 cajs. azafran, chocolate y sódal, 1500 ristros ajos, 1 cajon azafran, 10 cajs. aceite de almendra [illegible]

Rio Janeiro el 6 del corriente, barca española «Eva» de 250 tons. capitan Juan B. Domenech, consignada á Gealy y Ca. con—á Camino y Pino 1 barrica 7 cajs. vidrios, 65 rollos tabaco negro, 300 pp. caña, á Teodoro Reyesing 43 sacos café, 390 id. fariña, á Vieira y Ca. 65 rollos tabaco, á Mateo J. Martinez 72 id id, á Miguel Cárlos Correa Leites 20 sacos café, á Viana y Torres 40 fardos tabaco de hoja, á Ferreira dos Santos 50 sacos cacao.

Génova el 12 de Junio, barca italiana «Enrico», de 321 toneladas, capitan Cesare Boste, con 110 pasageros, á Fratelli Piaggio con 46,000 baldosas, 86 pipas, 11 medias, 12 cuarterolas vino tinto español, 47 pipas vino de Cette, 110 cuarterolas vino blanco, 220 cajas aceite en latas, 150 sacos arroz, Glace 64 bultos papel blanco, 2309 cajones fideos, 183 medios idem, 100 cajones pastinas.

Buenos Ayres, el 19 del corriente, fragata inglesa «Jessie Broum», de 618 toneladas, capitan Thompson á la órden en lastre.

Rio Janeiro el 6 del corriente, bergantin goleta brasilero «Gloria», de 15 toneladas, capitan Antonio N. da Silva á Concelço y Ca. con 323 toneladas carbon.

Pernambuco el 16 de Julio, polacra española «Mercedita», de 145 ton. capitan Jaime Roró, á Pedro Piñeyrua con 181 pipas caña, 30 medias id, 165 barriles id.

Barcelona el 25 de Junio polacra española «Liudo», de 156 tons. capitan Gabriel B. bala consignada á E. Ochoa y Ca. con 170 pipas, 49 medias y 40 cuarterolas vino tinto, 50 barrilos vino blanco, 80 balas papel blanco.

Paranaguá el 4 del corriente, bergantin brasilero «Pedro 2.°», de 201 ton. capitan S. A. da Silva, á C. y Pino con 2066 bultos yerba, 22 doc. «aras».

Siguió para Buenos Aires una barca francesa del Este.

Génova el 12 de Junio, polacra italia «Maria Elisa», de 164 ton. capitan José Gaggero, á F. Piaggio con surtido; su manifiesto lo publicaremos en el próximo número.

Liverpool el 18 de Mayo, berg. goleta inglés «Mary etc. Jassie», de 125 tons. capitan Lorenzo Wrigdt Bartlett, á Thomas Duguid y Ca. con 23 caj. merc. 20 fardos pávilo, 13 id. género de algodon, 9 id. id. de lana, 1 barril cerveza, 38 caj. zarazas, 12 id. lienzos, á Bates Stokes y ca. 16 bar. municion; 40 caj. hachas, 12 id. camas, 30 bultos ferretería, 220 bultos alambre, á Hodges Brothers 3 fardos géneros, á George Bell y ca. 60 planchas de fierro, 10 caj. hachas, 16 rascos cadenas, 20 tons. carbon de herrero, 5 canastos ferreteria, á la órden 23 cascos cristalería, 1451 barras fierro, 50 canastos loza, 1 bultos algodones, 150 caj. platos de estaño, 15 atados alambre, á Delisle y ca. 34 bar. ladrillos, á Mallmann y ca. 1 caj. merc. á E. White y ca. 100 cascos aceite, 4 bar. zinc, 6 caj. ferreteria, 7 id. merc. 7 cascos id. 5 canastos id. 2 caj. perfumería, á Juan Dellazoppa 60 cascos aceite, á Rennie Twedie y ca. 40 caj ladrillos, 20 id. sal, á Zimmermann Fairs y Ca. 23 cajones merc. á Jorge Ibarra 1 casco merc. á Gabriel Bernada 1950 barras fierro, á Proudfoot Hall y Ca. 1 fardo merc. á N. Green y Ca. 11 fardos géneros, á Galli y Ca. 1 casco pintura.

Entradas de cabotaje—Dia 23

Santa Lucía el mismo dia por la mañana, pailebot nacional «Cometcio» de 10 toneladas, patron José Muñoz, con 10 carradas leña.

Salto el 18 de agosto, zumaca argentina «Manuelita», de 31 toneladas, patron Ardito, á Passano y Areco, con 73 pipas grasa de potro, 26 bolsas cerda, 4,000 astas, 1,699 cueros de potro, 48 atados cerda.

Dia 23.

Paysandú el 19 del corriente, goleta nacional «Serafina» de 45 toneladas, patron Juan B. Dalorzo, á Fraga y hno. con 800 fanegas cal.

Nueva Palmira el 21 del corriente, goleta nacional «Asia Oriental» de 28 toneladas, patron Cárlos Betel, á Francisco Mora y Ca. con 300 fanegas carbon, 1 cajon dulce de membrillo.

Fondeados fuera del puerto—Dia 23

Bahia polacra argentina «Montevideo», á Rocha Faria y Ca. con 77 cajas y 122 barricas azúcar blanco y mascavado, 59 fardos tabaco, 214 pipas aguardiente.

Paranaguá, bergantin español «Maria Rosa», á L. Ochoa hijo y Ca. con yerba.

Cardiff, fragata hamburguesa «Mathilde», á J. W. Charles con carbon.

Rio Janeiro, bergantin brasilero «Sefia», á Rocha Faria y Ca. con surtido.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de San Felipe

GRAN FUNCION DE APARATO Y MAQUINARIA

Á BENEFICIO DE LA SEÑORITA

AURORA MUNILLA

El Jueves 24 de Agosto de 1865

El magnífico drama en cinco actos:

La plegaria de los Náufragos.

La comedia en un acto y en verso:

El Olmo y la Vid

Dirijida por el Sr. Cubas, y en la que la beneficiada Sta. Aurora, hará el papel de protagonista.

Teatro de Solís.

Compañía Lírica Italiana

GRAN FUNCION ESTRAORDINARIA

EN SOLEMNIDAD DEL 25 DE AGOSTO DE 1825

Aniversario de la declaracion de la Independencia

Y DEL MISMO DIA Y MES DE 1856

Aniversario de la inauguracion de este teatro

Despues de una sinfonía á toda orquesta, se cantará,

EL HIMNO ORIENTAL

por toda la compañía; y en seguida, tendrá lugar la representacion de la hermosa ópera:

ERNANI

Ejecutada por la Sra. Marietta Mollo (primadonna) y los Sres. Atanasio Pozolioni (tenor), Cesar Inocenti (baritono) Juan C. Nerine (bajo).

Precio de las localidades—Balcones $n. 6.00; palcos bajos 6.00; idem altos 5.00; idem de tertulia 4.00; lunetas de platea 1.60; idem de cazuela 1.00, tertulia 5 reales; entrada general 5 reales.

Se empezará á las 8 en punto.

REMATES

Por el mismo.

Incendio naval, en la barraca de Antonini, del casco y aparejos del bergantin goleta inglés «Nox», naufragado en este puerto.

El Lunes 28, á las doce en punto, empezará la venta precisamente, al mejor postor, con autorizacion del Sr. Cónsul de S. M. B., por órden de su capitan Peter Lucas, y por cuenta de quien corresponda, del modo abajo espresado del casco y aparejos del bergantin goleta inglés Nox naufragado en este puerto, procedente del Rosario, con destino á Liverpool, á saber:

A las 12 en punto—En lotes á la vista—La jarcia fija y corriente, masteleros, vergas, motones, cadenas, velas y demás aparejos, provisiones y demás enseres á la vista, en lotes al gusto de los compradores.

A las tres en punto de la tarde—El casco de 152 toneladas de registro, clavado y forrado en cobre, con el molinete, bomprés, timon, una suerte como de doce quintales, y 100 brazas cadena mas ó ménos, dos cadenas como de 30 brazas, y demás objetos á su bordo que se espresarán en el acto de la venta.

Por Eusebio Cabral.

De libros impresos, recien empastados, obras escojidas en inglés, francés, español, italiano, latin, etc., y artículos de escritorio y demás, en su casa calle de los 33 núm. 51z.

Hoy Jueves 24 del corriente, á las 12 en punto del dia, se continuará la venta al mejor precio de los libros impresos que por falta de tiempo, no se pudieron realizar en el remate anterior.

Al mismo tiempo—Algunos efectos de almacen, y unos restos de tienda.

Por el mismo.

DE UN LINDO SOLAR.

En la ciudad nueva, manzana 123, calle del Queguay y Dalman, con 12 1/2 varas de frente á la primera y 25 varas de fondo, con un manantial inagotable, por ausentarse su dueño del pais.

Hoy Jueves 24 del corriente, á las 12 en punto del dia, se venderá al mejor precio, el solar arriba mencionado, por tener que ausentarse su dueño del pais—La bandera del remate anunciará el dia y lugar del terreno.

Por el mismo.

De comestibles y artículos de tienda y merceria, en la calle del Dalman núm. 107.

Hoy Jueves 24 del corriente, á las 12 en punto, se continuará la venta al mejor precio; cuyo detalle se omite.

Por el mismo.

Remate importante, de un campo para estancia, de una y tres cuartas suertes, situado en la costa del Rio Negro, departamento de Mercedes, por liquidacion de una Sociedad, y tener que ausentarse uno de los sócios del pais, en su casa calle de los 33 núm. 51z.

El Viernes 15 del entrante Setiembre, á las 12 en punto del dia, se venderá infaliblemente, por órden de sus propietarios, un hermoso campo en la costa del Rio Negro, departamento de Mercedes, propio para ganado lanar, vacuno, etc., etc. Sus límites son Rio Negro, Maulas, Biscocho y cuchilla de este último; tiene tres puertas de plancha, una á las Maulas y dos al Rio Negro; la superioridad de sus pastos y aguadas permanentes, serian por demás ponderarlos, lindando con los campos de Maná y Ca.; por el plano y demás pormenores pueden ocurrir al rematador.

Por Rafael Cabal y Ca.

De mercaderías, en su casa calle del Rincon núm. 96.

Hoy Jueves 24 del corriente, á las 12 en punto, se han de vender, por órden de varias casas introductoras, un surtido general de mercaderías; cuyo detalle se dará por los carteles de costumbre.

Por Andres Wells (hijo)

Gran remate de muebles, por desalojo de la casa, en la casa calle de Buenos Aires núm. 62.

El Sábado 26 del corriente, á las 12 en punto de la mañana, se procederá á la venta de todos los ricos muebles que adornan dicha casa; cuyo estenso pormenor se dará oportunamente.

Al mismo tiempo—Una linda coleccion de plantas con flores, y que son como sigue:—Camelias variadas con flores, azalea de la India variadas con flores, jazmines del cabo con botones, paligala del cabo con flores, cufea id id, dracena flor del papagallo, cicas de la India, magnolia y graudiflora, y otras clases de plantas nuevas y lindas.

Por el mismo.

Judicial, de un almacen de menudeo, situado en la calle de Buenos Aires, esquina á la de Perez Castellanos.

Hoy Jueves 24 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se procederá á la venta, por órden del Sr. Juez Letrado de Comercio, de todas las existencias de dicha casa cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por el mismo.

Remate de novedad, de hermosas flores, plantas y árboles frutales, de la quinta del Sr. D. José de Buschental, en su casa calle del Cerrito núm. 131.

El Viernes 25 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se dará principio á la venta de una hermosa coleccion de flores.

N. B.—Para mayor comodidad de los interesados desde el dia antes del remate se hallarán estas flores y plantas á la espectacion del público en la casa del rematador arriba indicado.

Por el mismo.

De noche, en su casa calle del Cerrito núm. 131.

El Viernes 25 del corriente, á las 6 1/2 en punto de la noche, empezará la venta de un elegante surtido de mercaderías, mercería, alhajas, etc., etc.

Por el mismo.

De un terreno con edificio, situado en la villa de Canelones

El Miércoles 30 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de este terreno, constando de 27 varas de frente al Norte sobre la calle Real, distante de la plaza cuatro cuadras, por 200 varas de frente al Sud, con mas un edificio de material de 10 varas por 5—El remate tendrá lugar en casa del rematador, calle del Cerrito número 131.

Por Julio de Mendeville.

De mercaderías, en su casa calle del Rincon núm. 51

Hoy Jueves 24 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderías para la estacion, por órden de varias casas introductoras, cuyo detalle se dará oportunamente.

Por Francisco F. Estevan.

De mercaderías, en su casa calle de Zavala núm. 96.

Hoy jueves 24 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta, por órden de varias casas introductoras, de un variado surtido de mercaderías, propias para la estacion cuyo pormenor se dará por los carteles de costumbre.

Por G. Ibarra.

De noche—Calle de las Cámaras núm. 93.

El Sábado 26, á las 7 de la noche, se venderán porcion de mercaderías de todas clases; cuyo detalle se dará en los carteles de costumbre.

Al mismo tiempo—Libros en blanco de todas clases, juegos con cuapas, rayados y de rayado simple, etc.

Por Rafael Ruano.

Gran incendio, de magníficos muebles, en la casa contigua á la Junta E. Administrativa, calle del Sarandí número 183.

Hoy Jueves 24 del corriente, á las 12 en punto empezará la venta, precisamente, al mejor postor, por ausentarse su dueño del pais, el todo del amueblado de primer órden que adorna dicha casa, todo nuevo, valioso, y del mas elegante estilo, á saber:

Gran salon—Un rico piano de jacarandá pierna de calzon, de primera clase, 3 cuerdas barras armónicas de la acreditada fábrica de Bord, de Paris, con su funda de paño fino; un valioso juego de muebles de sala de jacarandá incrustado en palo de rosa, tapizado en brocato de seda, compuesto de 4 sofaes, 4 sillones y 18 sillas con sus forros respectivos, 6 sillas ricas francesas doradas del todo, una costosa mesa de centro estilo Luis XV, de palo rosa, incrustada de bronce y carey, 2 id aparadores de seda del mismo estilo é igual clase los mas ricos que se han introducido al pais, 2 pequeñas etages de la misma clase, 2 hermosos espejos de cristal de grandes dimensiones en los frentes de la sala, 4 grandes cuadros gravado ingleses del mayor mérito; 1 escritorio de caoba hamburgues con sus útiles etc, 1 sillon de jacarandá del escritorio, 4 juegos de cortinas de puertas con sus galerías ricos adornos y objetos del mejor gusto, 3 hermosos vasos de rica porcelana para flores, un gran relox de sobre mesa de bronce dorado, 1 lámpara kerosene de composicion, 1 gran araña de metal dorado, varias obras de la mas costosa edicion, una rica alfombra de tripe cortado de una sola pieza, con guarda de 9 varas de largo, 2 dichas de 5 varas cada una, candeleros de cristal con fanales, candelabros id de 2 luces, 2 ricas mesas doradas del todo con mármol, salvaderas, figuras y adornos de valor etc.

Ante sala—Rico alfombrado de tripe, 1 sofá tapizado, paños de crochet, 6 sillas francesas finas doradas, 2 grandes cuadros grabados ingleses de primera clase, 4 dichos al óleo, 1 sillon de hamaca de esterilla, mesa de caoba de centro, lámparas, 1 cigarrera de rico trabajo, 2 cuadros paisajes incrustados en nacar, mesa de luz etc.

Escritorio particular—1 mesa escritorio de caoba, silla hamaca, 1 gran cuadro grabado ingles, 2 dichos al óleo, 1 cajita de fierro inglesa de patente á prueba de fuego, una hamaca de algodon blanca del paraguay, 6 sillas esterilla, 1 anteojo de larga vista, 1 sofá tapizado, un atril, una alfombra, lámpara y otros objetos.

Dormitorio—1 cama de fierro dorada con jergones, colchones, cortinado, colcha y almohadon de damasco de seda, mesa de noche con piedra mármol, 6 sillas finas de esterillas, 3 cuadros al óleo, 1 rico ropero de caoba con escultura y espejo, una piel de tigre, alfombra de tripe, ricas palmatorias y otros objetos.

Cuarto de vestir—Gran lavatorio de caoba con mármol, tocador y demas necesarios, un tocador de pié giratorio, 2 cuadros grabados, 6 sillas finas de esterilla, una percha de pared, toallero, canasta de la India, ropero de caoba de Hamburgo, alfombra, candelabros etc.

Otro aposento—Cama de fierro de pabellon con jergones, colchones etc., lavatorio de caoba con tocador, mármol y porcelana, mesa de noche, una mesa, escritorio, 6 sillas finas, alfombra, lámpara etc.

Comedor—Un gran aparador de caoba maciza del mas elegante estilo, de la mas esmerada escultura, otro dicho de caoba francés, mesa de caoba, de comedor sólida de 18 cubiertos, un lujoso reguladel ingles con su caja, 1 gran espejo sobre la chimenea, varios cuadros grabados ingleses coloridos, asuntos de caza, 2 dichos de gran mérito y de 1ª clase, una gran araña de bronce dorado con 8 lámparas de kerosene, 12 sillas de jacarandá de esterilla, 2 sillones, una piel de tigre, 3 juegos cortinas de puertas, 1 divan, una gran lámpara, alfombra, 2 ricas lámparas de cristal de mas esquisito trabajo y ricos cristales, espejeras, salvaderas, 2 candelabros de pié de 5 luces.

Porcelana—un servicio completo de porcelana, filete dorado, otro dicho id de porcelana blanca; servicios de té y café etc.

Rica platina y cubiertos—2 bandejas de platina inglesa con sobrepuestos, un rico juego id para té compuesto de bandejas, calderas, tetera, azucarera y lechera; una canasta para pan, licorera, aceitera etc., un estuche conteniendo un juego completo de cubiertos de mesa de composicion francesa garantida de 1ª clase, otro dicho regular, máquina de café, un palitero de plata etc.

Cristales y otros objetos—Un rico servicio de cristales, botellas, garrafas, jarras, copas de varias clases, fruteras, etc. Juegos de manteles y servilletas, carpetas para mesa, y demas objetos á la vista.

Escritorio—Una caja de fierro inglesa de patente á prueba de fuego, barandas, escritorios, sillones, prensa de copiar, mesas, estantes, esteras, etc.

Afuera—Baño de lluvia, rile para las escaleras con sus barrillas de bronce, alfombras, toldo del patio, escaleras, cenaos para cubrir las alfombras, bateria de cocina, y demás muebles, etc.

a21—5p.

AVISOS Y ANUNCIOS

IMPORTANTÍSIMO

PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS

De todo gusto—Á todos precios

PARA LA PRÓXIMA ESTACION

En la abanquería y paragüeria sita en la calle de las Cámaras núm. 131, se acaba de recibir un riquísimo surtido de sombrillas—Se encuentran tambien capas de seda bordadas y lisas para forrar paragüitas—Se avisa que se espera recibir en el próximo paquete un gran surtido de paisajes para los abanicos—En dicho establecimiento se soldan peines y peinetas de carey, entregándolas como nuevas—Se hacen paraguas y otra cualquier compostura

a21—10p.

CASA CENTRAL DE COMISIONES

Y AGENCIA GENERAL

IMPRENTA DE «LA ÉPOCA»

138—CALLE DE COLON—138

Esta casa se ocupa de comisiones de todas clases, compras, ventas, cobranzas, alquileres de casa, colocacion de dinero, préstamos, [illegible]

Colocacion de dependientes.

[illegible]

En una palabra, de todo lo que corresponde á su título de Casa Central de Comisiones y Agencia General.

Las personas que quieran honrarla con su confianza, pueden estar seguras, tanto por las relaciones de los dueños de la Agencia, como por la publicidad de que disponen, de ver pronto realizados los encargos que se sirvan hacerles.

Lo bien atendido que es el ramo de colocacion de dependientes y conchavos, merece una particular mencion: pudiendo sus favorecedores dirijirse en cualquier momento á ella, seguros de que encontrarán las personas que necesiten para cualquier ramo que sea.

La imprenta de la Agencia se encarga además de cualquier trabajo, correspondiente al ramo, como carteles, esquelas, recibos, circulares, etc., etc.

Mucamas y Cocineras

Se necesitan en la Agencia General, Colon 13.

a21—3p.

Esquina

Se vende una con un buen frente á una calle principal de la ciudad vieja, á propósito para tienda ó almacen. Ocurra á la Agencia Colon 94.

MÁQUINA Á VAPOR

Estacionaria, de 20 caballos, y otra de 17. Estas máquinas, construidas con los mejores materiales, siendo la mano de obra de primera clase, son muy fáciles de trabajar y andan con mucha economía. Todas las partes son de fácil refaccion, la caldera hecha del sistema Cornwall, muy seguro, de mucho provecho y puede asentarla un albañil cualquiera; está clase de máquinas son muy convenientes para moler—Jorge Bell y Ca.—Calle 25 de Agosto números 41, 43, 45 y 47.

Máquina á vapor

Portátil, montada sobre ruedas, de fuerza de 12 caballos, caldera multitubular, se puede usar hasta 60 libras presion, está construida del mejor hierro. Tiene bastante espacio para agua al rededor de la hornilla y tubos. Las ventajas de esta clase de máquinas, son facilidad de examinar, limpiar y componer, de modo que, si las circunstancias obligan á usar agua mala, los malos resultados pueden evitarse limpiándo con frecuencia al paso que las composturas se hacen con mas economía—Jorge Bell y Ca—Calle 25 de Agosto números 41, 43, 45 y 47.

SOCIEDAD

PARA LA CONSTRUCCION DEL MERCADO DEL PUERTO

CAPITAL : 170,000 PESOS

Divididido en acciones de 1,000 pesos, pagaderos 100 pesos al contado, y el resto segun lo demanden las necesidades de la Empresa, y por entregas que no sean mayores de 100 ps. por accion

DIRECTORES

Presidente	D. Pedro S. de Zumarán.	Vocal	D. Juan P. Ramirez.
Contador	» Juan Peñalva.	»	» Ramon Arocena.
Tesorero	» Juan Miguel Martinez.	»	» Juan F. de la Serna.
Secretario	» Juan Mac-Coll.		

Escritorio provisorio : calle de las Piedras núm. 64.

PROSPECTO

El objeto de esta Sociedad es la construccion de un Mercado público entre las calles 25 de Agosto, Perez Castellanos, y las Piedras, para la comodidad de los habitantes de la Capital, y con especialidad de la marina, para cuyo fin la Direccion ha obtenido del Superior Gobierno, el permiso y concesiones necesarias segun consta de escritura pública de 17 de Junio del corriente año.

El porvenir de la Empresa no puede ser mas halagüeño; segun el plano levantado habrá para alquilar 34 cuartos con entresuelos á la calle, y 115 puestos interiores, todos divididos unos de otros, los que se calcula producirán una renta de mas de 3.000 $n. mensuales, además hay que agregar los derechos que, por el privilegio del Superior Gobierno, la Empresa tiene que cobrar todos los puestos de carnes, verduras, frutas, etc., que están establecidos ó se establezcan en el radio comprendido entre las calles de Ituzaingó, 25 de Mayo, y el Puerto, como tambien la renta diaria del piso central del Mercado, dedicado á los vendedores volantes.

La Direccion no cree equivocarse al calcular que los accionistas obtendrán un fuerte interés mensual sobre los fondos que se empléan en esta Empresa, al mismo tiempo tiene la satisfaccion de propender al empleo de brazos útiles, y al adelanto y hermosura de la ciudad, y á la conveniencia de sus habitantes.

Forma para pedir acciones.

A los Señores Directores de la Sociedad para la construccion del Mercado del Puerto.

Señores:

Por la presente pido se sirvan anotarme con.........acciones en la Sociedad arriba designada; Les autorizo tambien para colocar mi nombre en el Registro de Accionistas, y me obligo á sujetarme á las condiciones y reglamentos contenidos en las bases sociales.

De Vds., etc., etc.

Nombre—casa habitacion—Firma social (si la tiene)—Escritorio ó casa de negocio—Fecha.

a6—15p.

Cigarros Habanos

De las afamadas Fábricas «Flor de Montero», «Cabargas», «No me olvides», «Esculapio», «Cabañas y Carbajal»; tambien hay una partida que se puede vender en depósito.

Todas clases de tabaco para el pito

Rapé Francés y Brasilero

Artículos para fumadores, de todos gustos

Artículos de fantasia y álbums de todos clases

Cigarreras de paja de Chile, de las mas finas

CIGARRERIA DEL BANCO

80—ITUZAINGO—82

a21—7p

Almacen Inglés

33 — CALLE 25 DE AGOSTO — 33

En dicho establecimiento se acaba de recibir un gran surtido de manteca, jamones, tocino y quesos ingleses, todo de primera calidad, y se venden á precios muy reducidos.

a21—15p.

Batallon 1° de GG. NN.

ÓRDEN DEL CUERPO.

Se previene á todos los guardias nacionales del espresado batallon que el próximo domingo 27 del corriente á las 8 de la mañana deben presentarse en este cuartel uniformados y armados para el Ejercicio que debe tener lugar. Se recomienda puntualidad.—Cuartel Dragones agosto 23 de 1865.—Casimiro Racia—Sargento Mayor.

Se previene que el viernes 25 no hay formacion.

Linda casa de alto.

Se vende una en seis mil pesos haciendo esquina, como á tres cuadras del Mercado que produce casi el uno por ciento, nueva y bien construida. Ocurrase á la Agencia Colon 94.

ag. 21—3p.

Oficial Barbero.

Se precisa uno en la calle del Cerro-Largo N.° 185, siendo bueno se le pagará un buen sueldo.

a 21—3 p.

Da. FRANCISCA RONDEAU DE MAINEZ

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 23 DE AGOSTO DE 1865

D. Francisco Mainez, esposo, sus hijos, Da. Josefa Rondeau de Muñez, D. Fabio J. Mainez y demás deudos, invitan á las personas de su amistad á acompañarlos al entierro de dicha finada, que tendrá lugar hoy 24 á las 4 de la tarde. Se previene que esta es la única invitacion—Casa mortuoria, calle de Misiones número 173.

Se vende

—EN MINAS—Una casa de panaderia, con atahona y mulas, con todos los útiles para trabajar; la panadería y cocina de azotea; las atahonas, que son dos, de material y techo de paja; un parral con 14 piés de parra; un naranjo grande y otro chico; una quinta con árboles frutales; la parra tiene once piezas de material con pileta; dos sitios por un lado, y mas de sitio y medio todo cercado de ladrillos, y un pozo de balde para el agua; el corral empedrado, y las veredas de las atahonas tambien; el patio enladrillado; máquina para el trigo—Darán razon en la galería de Martin Martinez, y en Minas en la misma casa de Sebastian Herrera.

a21—15

CALLOS

De toda especie, en 30 minutos se queda libre de ellos con las Limas Chímicas de P. Mourihet abastecedor de la Casa Imperial y del ejército francés, privilegiadas en varios paises, aprobadas por diversas academias, reconocidas oficialmente eficaces por los gobiernos, premiadas con medallas de 1ª. y 2ª. clase—Estas Limas, que ya han operado mas de 3000 curas, fueron esperimentadas en París por órden del Ex-Ministro de la Guerra en mas de 2000 soldados que curaron sus callos con ellas, como lo atestigüan los Srs. Cirujanos mayores. El mismo resultado fué obtenido por la guarnicion de Rio de Janeiro. Véanse las pruebas en el prospecto. Depósito General E. Prince Eugene, 18, Paris, y en las principales farmacias de todos los paises. Depósito en la Botica del Leon de Oro, calle del 18 de Julio.

a24—3p. por mes.

BANCO MONTEVIDEANO

El Directorio del Banco, pone en conocimiento del comercio y del público, etc., que los Billetes al portador de su presente Emision, serie 1ª, y de fecha 1° de Agosto del corriente año, está firmada como se espresa á continuacion:—Los billetes de dos doblones están firmados por el Sr. D. Pedro Varela, Gerente, y D. Manuel A. Silva, Contador—Los billetes de á un doblon, por los mismos señores—Los billetes de á un peso, por el Gerente y por el Contador indistintamente—Los de á cincuenta centésimos unos por el Contador y otros por el Cajero Sr. D. José Rebagliati—Y los de á veinte centésimos por el Sr. D. Jorge Pacheco—Montevideo, 16 de Agosto de 1865—P. J. Hocquard, Presidente.

AGUA GARANTIDA

PARA SACAR MANCHAS, PECAS Y BARROS

SE HALLA EN VENTA

217—CALLE DEL CERRITO—217

Oficiales

CIGARREROS se precisan en la calle del Cerrito núm. 108, Cigarrería de [illegible]

Comision E. Administrativa

Montevideo, Agosto 21 de 1865.

Se oyen propuestas hasta las 7 de la noche del 29 del corriente, para el empedrado de las calles de la Vieja y Nueva ciudad, donde la Comision determine, no escediendo el número de 20, bajo las mismas condiciones publicadas, para los empedrados del Sud—Juan A. Ramirez—Secretario.

FÓRMULA DE LA PROPUESTA

Por metro cuadrado de empedrado incluyendo los cordones .... $ ......
Por metro cúbico de desmontel .... « ......
Por idem idem de terraplen .... « ......

a22—7p

Por liquidacion de negocios.

Da. Suzana Lougareau avisa á las señoras, que desde esta fecha su casa de negocio está en liquidacion, y que los artículos que se vendan en adelante, serán vendidos con una rebaja de 25 p. $ del precio corriente—Las señoras quedan prevenidas que existen en venta (además de un grande surtido de artículos generales) un lindo y variado surtido de encajes de guipiur, de Chantilly de Inglaterra, de Valencianas y de muchas otras clases; como tambien un elegante surtido de rotundas, capas y manteletas de seda, Chantilly, yack, cambray, camisolines de todas clases, ropa blanca para señoras y niñas, y muchos otros artículos que se omiten por su mucha variedad—Las señoras costureras encontrarán tambien en su casa un elegante y variado surtido de trensillas y adornos para vestidos que serán vendidos á precios sumamente moderados—Montevideo, Julio 10 de 1865—S. Lougareau.

jl11—3m3ª

ARMERIA Y CUCHILLERIA

DE H. GAQUEREL

143—CALLE DEL RINCON—143

TIJERAS DE TRASQUILAR

El año pasado se vendieron tijeras de trasquilar, marcadas con el nombre de Gaquerel á Montevideo—Como estas dichas tijeras son de peor calidad, y que nunca han sido vendidas en mi casa, prevengo á los Srs. estancieros que nunca he vendido tijeras de trasquilar marcadas con mi nombre—Las solas que se despachan en mi casa son la verdadera marca oveja de Sorby.

a23

Mucamo

En la calle del Cerro Largo nº. 52 Barraca de Guerra, se precisa uno con recomendaciones.

ag. 23—6p.

HIELO HIELO HIELO

FABRICA CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO.

Se vende todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las ocho de la noche.

SEIS VINTENES LA LIBRA

10—CALLE 25 DE MAYO—10.

Bolsa Montevideana

Se previene á los Srs. Sócios que se vá á proceder al cobro del tercer dividendo—Montevideo, Agosto 8 de 1865—La Comision.

a8—15p3ª

Al comercio

El almacen del que suscribe, previene al comercio en general que ha trasladado su almacen por mayor en la misma calle de las Piedras, frente á la caballeriza de la Estrella media cuadra antes de llegar á la calle de Colon, núm. 52. —Victoriano Gumbert—Montevideo, 21 de Agosto de 1865

a22—15p

AVISOS MARITIMOS

Para Marsella, y GENOVA

Saldrá á 1ros de Setiembre próximo la barca italiana Clelia. Admite pasageros de 1ª y 2ª clase para los que tiene las mayores comodidades. Para tratar [illegible]

a17—20p.

Para el Havre

La muy acreditada de velera y de 1ª clase, barca francesa «Juanita», su cap. Dubart, saldrá para dicho destino á fines del presente mes—Admite pasageros de cámara y de proa—Para tratar ocurrase á sus consignatarios Apesteguy Hnos. calle del 25 de Mayo núm. 79.

a25—1m.

Para Valparaiso

Vapor paquete ingles «Santiago», porte de 2,000 toneladas y fuerza de 500 caballos. Este magnífico y nuevo vapor que debe salir de Liverpool el 15 de Agosto se espera aquí en los primeros dias de Setiembre, y despues de tomar carbon partirá para el arriba puerto, llevando solamente pasageros y dinero á flete; para el ajuste de pasajes etc. ocurrase á los Agentes—Bates Stokes y Cª—Calle del Rincon número 35.

«Georgina»

Fragata francesa, habiendo llegado del Havre, se previene á los señores que tienen carga abordo se sirvan tomar sus respectivos permisos de desembarque y entregarlos en la casa consignataria calle del Cerrito núm. 99, hasta el viernes 25 del corriente, debiendo empezar la descarga el dia siguiente. Se ruega á los interesados quieran asistir á la descarga para evitar dificultades ulteriores; previniéndoles que no se atenderá ningun reclamo que no fuese hecho en el momento de llenar los bultos, al muelle.—Montevideo, Agosto 22 de 1865—P. Duplessis.

a23 3.

Interesantísimo

Para los consumidores de comestibles en general.

Acaba de establecerse el único, verdadero y muy acreditado ALMACEN DE OTERO, en la calle de Ituzaingó núm. 173, frente por frente á lo del Sr. Dr. Brunel. El dueño de dicho establecimiento suplica al respetable público se digne recordar que siempre ha sido una realidad, cuando al frente de sus negocios ha anunciado sus baratillos; hoy como antes, promete observar su mismo sistema, para ayudar en cuanto le sea posible á la economia de las familias, siendo la principal base de la prosperidad; todos los efectos de dicho establecimiento son de superior calidad, y mas baratos que en ninguna otra parte—No dudo que dentro de pocos dias reconocerán los concurrentes el buen sistema de dicho negocio y las conveniencias que por él se obtienen, por la proximidad al mercado, al templo y al paseo de la plaza, de los cuales pueden sin molestarse formar el surtido que precisen—Se congratula al mismo tiempo al ofrecerles de nuevo sus servicios. a20—15p

Diligencia de Porongos—Calle del 18 de Julio, Hotel de Malakoff. En dicho Hotel se despachan los boletos, se reciben encomiendas y correspondencia, etc., hasta las 8 de la noche.

Salidas de Montevideo para Porongos tocando las Piedras, Santa Lucia, etc., los dias 2, 12 y 22.

De Porongos para Montevideo los dias 7, 17 y 27.

P. D.—Despues de despachados los boletos no hay lugar á reclamo alguno.

Para San José diligencia *Dos Amigos*, Ajencia calle del 18 de Julio, Hôtel de Malakoff. En dicha Ajencia se despachan boletos y se recibe correspondencia y encomiendas hasta las ocho de la noche.

Salidas de Montevideo los dias—3, 9, 18, 24, y de San José los dias—6, 11, 21.

P. D.—Despues de despachados los boletos no hay lugar á reclamacion alguna.

Agencia Hispano Americana.

Esta agencia se encarga de los asuntos siguientes: Venta y compra de casas y terrenos; colocacion de dinero sobre vales é hipotecas; descuento de conformes y vales de plaza, y cobro de alquileres.—Las personas que quieran favorecernos con sus comisiones, pueden dirijirse á dicha agencia, calle de Ituzaingó nº. 79 donde serán servidos con el mayor empeño: estando á las órdenes de nuestros comitentes, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.—Los administradores—*José María Rodriguez Flores—Basilio Alcorta*—Montevideo, 19 de 1865. ag.20—15p.

Un jóven inteligente en el arte de fotografía, á quien se le ofrecen muy buenas ventajas. La persona que se interese, puede ocurrir á la tienda calle del Rincon esquina á los 33, donde darán razon. a11 15p.

GRAN PICHINCHA.

En la calle de Camacuá N. 57 se compra á precio convencional cualquier crédito contra D. Justo Maeso, siempre que esté documentado para poder efectuar su cobranza.

ag.20—8p.

Baratillo

DE CASAS Y TERRENOS.

En la Ajencia Marítima y Comisiones calle del 25 de Agosto Nº. 108.

Hay para vender una porcion de casas tanto en la ciudad vieja, como tambien en la ciudad nueva, tambien hay varios terrenos sumamente baratos.

En dicha ajencia hay para vender una porcion de cuadros, y ropa para marinero, como tambien se encarga de dar pasage para todos los puntos de europa, como tambien en cualquier otro punto; los interesados pueden pasar á cualquier hora que encontraran con quien tratar—*Cayetano Lerceri.* ag20—15p.

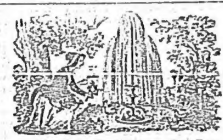

Agua Florida de Murray y Lanman—La química no ha extraido nunca del Reino Floral un perfume tan fino como el que se desprende de esta esencia favorita. Es delicado, refrescante, y mas duradero que el aroma de cualquier extracto europeo ó agua del tocador. Todas estas estan preparadas con aceites esenciales, mientras que el Agua Florida se extrae de las flores tropicales recientemente cortadas. De aquí proviene su superioridad. Nunca ha puesto la moda su sello sobre un artículo de mas mérito, y es igualmente digno de recomendacion para el pañuelo, ó diluido en agua como enjuagatorio, ó como medio de aliviar el escozor que queda despues de afeitarse, ó como una adicion lujosa para el baño—Se halla de venta en todas las perfumerias acreditadas y las principales droguerias.

Im königl sächs. Consulate zu Montevideo wünscht man den Aufenthalt von Amalia Fischer von Markranstädt zu kennen, um ihr Nachrichten von ihrer Familie zu geben—Montevideo, 18 August 1865—Königl. sächs. Consulat zu Montevideo—Calle de Misiones núm. 185. a22—3p.

En el Consulado de Sajonia se desea saber el paradero de Amalia Fischer de Markranstädt, para comunicarle noticias de interés de su familia—Montevideo, Agosto 18 de 1865—Calle de Misiones núm. 185. a22—3p

Afliccion paternal.

Habiendo desaparecido el 17 de Julio próximo pasado de su casa paterna, situada en las puntas de Santa Lucía y Soldado, departamento de Minas, el jóven Epifanio Larrosa y Gonzalez, su padre Rafael Larrosa, ruega encarecidamente á todos y cualesquiera que pudieran tener noticia de él se dignen avisarlo en la imprenta de este diario, ó en Minas en casa de D. Marcelino Helguera—Tiene el jóven 12 años de edad y su color es trigueño, el cabello castaño oscuro, cara y nariz algo chatas con bastantes señales de las viruelas en ella—Se gratificará con cincuenta patacones al que llevase al jóven á casa de sus padres ó á Minas á la de D. Marcelino Helguera. a23—3 p.

Al público.

—Estoy persiguiendo ante los tribunales, como detentador de efectos de mi propiedad que dolosamente intenta usurparme el autor del aviso que se consigna en este diario, con el título «Gran pichincha».

Sin duda ignora que hace un año recibí de diversas casas de comercio de esta plaza, mercancias por valor de diez mil pesos para jugar la rifa pública de cedulillas del 18 de Julio de 1864, y que tres dias despues de concluida la rifa, chancelé hasta el último vintem á los que me favorecieron con su crédito.

El autor de aquel mezquino aviso, verá cuan estéril es su venganza á este respecto; así como antes de poco, tendré ocasion de marcarle en la frente el fallo de la justicia.

a22—3p. *Justo Maeso.*

Emplazamiento Juzgado de Paz 1ª Seccion—Calle de Misiones núm. 141—Por el presente se llama, se cita y se emplaza á los herederos de D. Jorje de las Carreras, para que se presenten ante este Juzgado, por sí ó por apoderado suficientemente instruido y espensado, dentro de veinte dias de esta publicacion, á llenar el requisito de la conciliacion, en la demanda que intenta promoverle D. José Pagola como apoderado de D. Juan Correa á bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—*Nicolás G. Pozzolo.* a13—15p.

Elegancia caligráfica!—Por un método especial, se enseña, en un tiempo el mas económico, seis formas distintas de escritura. Ocho lecciones, harán variar la mas imperfecta forma, transformándola en otra hermosa y elegante (inglesa ó italiana). Para adquirir la gótica, y redonda serán suficientes 5 lecciones. Tambien se dan lecciones de gramática castellana, aritmética, geografía, teneduría de libros y lectura—Cerrito 153—El profesor—*M. P. Rocha.* a13-10p

BANCO MONTEVIDEANO

CAPITAL: Ps. 1.000,000

EN 2000 ACCIONES DE $ 500 CADA UNA

(CON DERECHO Á AUMENTARSE)

Establecido provicionalmente en la calle de las Piedras número 70.

Presidente—Sr. D. Francisco J. Hocquard.

Directores Sr. D. Pedro Borelli
— « « Joaquin Belgrano
— « « Juan Mc. Coll
— « « Antonio M. Marquez

El abajo firmado hace saber al comercio de Montevideo, que desde esta fecha se encuentra el Banco en actitud de empezar sus operaciones, recibirá propuestas y entrará en convenios para toda clase de operaciones bancarias.

Cuentas Corrientes

Se recibe y se adelanta dinero en Cuenta Corriente á interés, el cual será fijado mensualmente y capitalizado por trimestres. Los depositantes podrán retirar el entero ó parte de sus Depósitos, por medio de cheques á la vista, que conjuntamente con las Libretas, el Banco suministrará á sus comitentes.

Depósitos por tiempo fijo

Desde $ 50 para arriba, se reciben á plazo fijo, de un mes hasta un año á un interés convencional, y con relacion á la cantidad y duracion del depósito.

Descuentos

Se descuentan Letras y Valores mercantiles de plaza, siendo estos á satisfaccion del Gerente.

Préstamos

Se hacen sobre valores mercantiles y otros, etc.

El Banco estará abierto todos los dias hábiles desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde, con escepcion de los Sábados, en los cuales estará abierto hasta las cuatro.

La Tasa de Interés por el presente mes y hasta nueva resolucion será:—Por los Saldos contra el Banco al 10 p. % anual; por los Saldos á favor del Banco al 15 p. %; por Depósitos fijos, convencional.

Las personas que deseen abrir cuentas corrientes con el Banco, se servirán dirijirse al Infrascripto.

Montevideo, 17 de Agosto de 1865.

a17—1m **Pedro Varela.**

LA BIENHECHORA DEL PLATA

COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA

DE

SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

Gran caja de ahorros sobre títulos del Crédito Público al 6 por ciento consolidado para creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas.

AUTORIZADA POR SUPERIOR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL.

Delegado del Superior Gobierno—*Sr. D. JOSÉ MARÍA CANTILO*
(Diputado al Congreso de la Nacion)

Sócios fundadores y administradores.

Señor D. Alejo Arocena	Señor D. Bernardo Iturraspe.	Señor D. Francisco F. Moreno.
« « Apolinario Benitez y Cª	« « Lavalle y Ramos.	« « Enrique Ochoa.
« « Mariano Cabal.	« « Eduardo Lumb.	« « Enrique Tomkinson.
« « Mariano Casares.	Señores Matti y Mata.	« « Tomás Tomkinson y Cª.
« « Vicente E. Casares.	Señor D. José Martinez de Hoz.	« « Zumarán y Cª.
« « Viuda é hijos de Gándara.	« « Mariano Miró.	

DIRECTOR GENERAL—**Sr. D. Francisco F. Moreno**

Inspector general en la República Argentina y Oriental del Uruguay—Sr. D. JORGE PEREY

Banqueros—EL BANCO DE LA PROVINCIA.

Junta de Inspeccion y Fomento en Montevideo.

Presidente Señor D. Pedro Saenz de Zumarán, Cónsul H. de S. M. C.
Vice-Presidente Señor D. Agustin Cibils.

VOCALES

Exmo. Señor Dr. D. Cárlos de Castro, Ministro de Relaciones Esteriores, ex-Catedrático de Economía política.

Sr. D. Francisco J. Hocquard.	Sr. D. Patricio de Salterain.
« « Daniel Zorrilla.	« « Juan Mac. Coll.
« « Juan Quevedo.	« « Leon Domecq.
« « Federico Hamilton.	

Situacion de la compañia en 3 de mayo de 1865, al terminar los nueve meses de ejersicio.

Capital suscrito	Número de pólizas	Títulos comprados
Pesos fuertes—**1,100,000**	**820**	Pesos plata—**88,000**

La bienhechora del Plata recibe imposiciones desde *cinco pesos fuertes* cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales, semestrales ó semanales, que podran efectuarse en metálico, en papel m/c ó en *títulos de Crédito Público al 6 p% consolidado,* al cambio ó precio corriente en el dia de la entrega.

INSPECTOR EN MONTEVIDEO—**Sr. D. Agustin de Castro.**
Calle de Misiones 77.

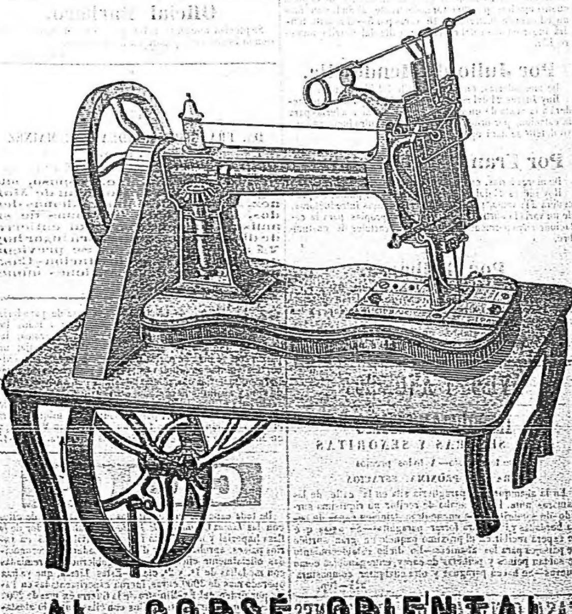

AL CORSÉ ORIENTAL

FÁBRICA DE CORSES

115—CALLE DE ITUZAINGO—115

Esta casa acaba de recibir directamente de New-York un surtido de las verdaderas máquinas de coser de «Singer y Ca.», para toda clase de costuras.

El dueño de este establecimiento se compromete á enseñar á los compradores todos los trabajos que desearen; así como garante cualquiera de las dichas máquinas por un documento.

Recibe encargos de toda clase de máquinas, tanto de New-York como de Lóndres ó Paris.

Se limpia, se compone y se enseña á trabajar en toda clase de máquinas de coser por precios moderados. a10—10p

Edicto Montevideo, Julio 25 de 1865.—Por disposicion del Sr. Juez L. de Intestados de la 2.ª seccion Dr. D. Ernesto Velazco, se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes del intestado súbdito de S. M. C. don José Damonde, ya sea como acreedores ó como herederos, para que concurran á deducirlos dentro del término de seis meses contados desde la fecha. —*Carlos Casaravilla*—Escribano Público. a 9—15 p.

Papas inglesas

PARA SEMILLA,

Se han recibido de superior calidad, y se venden en el Almacen Inglés—25 de Agosto, 33 y 35. a18—10p.

Fotógrafo

Se ofrece uno inteligente en su arte—El que desee ocuparlo ocurra calle de los 33 núm. 162. a12—10p.

Bolsas para lana
Arpillera
Hilo de atar vellones
Tijeras de trasquilar
CASA DE JORGE BELL Y Cª.
Calle 25 de Agosto. a20-10

SEMILLAS

Hermosas colecciones de semillas de hortaliza, compuesta de 40 clases de verdura, recien introducidas

Estas colecciones convienen perfectamente para los estancieros y chacareros.

La coleccion completa se vende á 4 pesos m/n.

En cada paquetito hay bastante semilla para abastecer de verdura á una casa de familia durante el año.

Cada clase lleva su letrero.

HAY TAMBIEN COLECCIONES VARIADAS
DE SEMILLAS DE FLORES

Se hallan en venta en la quinta de D. Pedro Margat, en el Reducto; y en casa del Sr. Lambert, carpinteria, calle de los 33 núm. 120. a9—15p

A 20 centésimos.

BIFTEKS Ó FIAMBRES.

Se sirven de las ocho de la mañana hasta las 11 de la noche.

Hotel Germania calle de las Piedras 129. ag. 19 4p

Nueva invencion

Máquina para la fabricacion de ladrillos, con su pisador móvil.

Esta máquina de un sistema muy simple, puede hacer cuatro ladrillos en 10 segundos, pues, 24 por minuto, 1440 por hora; 12 horas de trabajo diario darán 17,280; contando sobre 24 dias de trabajo al mes, produce 414,720, que sobre 9 meses de trabajo dá el total de 3,732 480 ladrillos al año.

Esos 3,732,480 vendidos bajo el precio de 12 $n. el mil, viene á la suma de 44,795 $n. de entrada.

Todo ese trabajo será ejecutado por 20 hombres pagados bajo el precio de 20 $n. mensual, ó sea 4,800 $n. por año.

Los gastos de cocimiento de los ladrillos avaluados á 1$20 el mil, dá por salida 4.478$40.

El precio de las dos máquinas establecidas con madera, fierro y fundicion, serán entregadas por el inventor bajo el precio de 2,000 pesos.

El rédito del capital vertido de á 6 p. % hace la cantidad de 120 $n., lo que dá por total de gastos $n. 9,398.40, cuya suma rebajada de $n. 44,795, viene á dar un beneficio de $n. 35,397.60.

Las personas que se han de interesar en esta nueva invencion, podrán ocurrir á casa del Sr. Lambert, carpintero, calle de los 33 núm. 120, en Montevideo. jl18-1m.

ETIENNE ISABELLE Y Cª

COMISION, CONSIGNACION

TRÁNSITO PARA TODOS PAISES,
CONSIGNATARIOS DE LA LINEA REGULAR DE LOS PAQUETES
ENTRE
EL HAVRE, PORTO Y LISBOA,
EN EL HAVRE.

La casa *Etienne Isabelle y Cª* recibe consignaciones de productos del Rio de la Plata y del Brasil, sea para venderlos en el Havre, ó para exportarlos á cualquier otro mercado del continente europeo ú de las Islas Británicas, segun las órdenes recibidas al efecto.

Se encarga igualmente de la compra y expedicion de toda clase de mercancias. jn29—pm

Com. de Obras Públicas

De la Comision E. Administrativa, encargada de los cometidos de la Junta Económica.

Se previene á los Srs. Propietarios de la capital que el 13 del mes de Setiembre próximo, vence el plazo de 90 dias acordado por esta Comision á los Srs. Propietarios en la parte que les concierne para la construccion y recomposicion de las veredas de la ciudad, con arreglo al decreto de fecha 17 de Setiembre de 1858.

Dispuesta la Comision á llevar á cabo la ley vigente, recuerda por segunda y última vez, que el plazo será improrrogable, porque interesa vivamente á la conveniencia pública y aun al interés bien entendido de los particulares.

La Comision reitera su prevencion en el interés de evitar las desagrables ulterioridades que son consiguientes á la falta de cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Montevideo, Agosto 14 de 1865.
José Umarán—Director.
Manuel Acosta—Secretario.
a.15—8p.

Gran baratillo

Acaba de abrirse en la calle 33 núm. 27, el almacen del *Ancla*, perfectamente surtido de buenos comestibles que se venderán á precios muy módicos. Acuda el vecindario y hallará poca charla pero mucha conveniencia. a22-1m

Se vende por no poderlo atender su dueño el establecimiento de Café, Billar, Fonda y Posada, calle de la Rampla del Cubo del Norte núm. 74, en el muelle viejo, en la casa del Sr. Antonini—El que se interese, en dicha casa hallará con quien tratar. a22-20

Comision C. de Cementerio

Existiendo en los nichos nº. 908 y 909 del Cementerio público de esta ciudad, propiedad del Sr. D. Juan Asereto varios restos de personas que no pertenecen á su familia, se previene á los que se consideren deudos ó interesados hayan de ocurrir á esta administracion, en solicitud de licencia para la remocion que deberán hacer dentro del término de ocho dias, bajo apercibimiento que de no verificarlo así, vencido que sea el término designado serán remitidos al osario.—Montevideo, Agosto 19 de 1865.—Por la Comision—El Secretario. ag. 19—8p,

LOTERIA
DE LA
Beneficencia del Uruguay.

PREMIO MAYOR: 16,000 NACIONALES

Se Juega el 28 de Agosto de 1865

El precio del billete es de cuatro patacones divididos en cuartos de á un patacon; juegan 11 millares y tiene 800 suertes (100 suertes mas que las otras loterias).

Los billetes de esta loteria son litografiados en papel blanco, tinta verde, numeracion encarnada, y sello negro al reverso del billete, que manifiesta el dia de la estraccion «Agosto 28 de 1865». Las suertes están divididas como sigue:

SUERTES:

1	de	16,000	nacionales.
2	«	1,000	«
3	«	500	«
5	«	200	«
10	«	100	«
32	«	40	«
79	«	20	«
120	«	16	«
220	«	12	«
328	«	10	«

Son 800 suertes ó 3,200 en cuartos; y dos aproximaciones á la mayor, de 400 $ fuertes ó nacionales, que no se deduce nada del prémio mayor. Las suertes se pagan calle de las Cámaras 117—Concepcion del Uruguay, Agosto 10 de 1865—*La Empresa.* a18—11p.

IDIOMA FRANCÉS

LECCIONES ESPECIALES Á DOMICILIO

Por el mismo profesor:

Enseñanza de los estudios elementales y superiores, clásicos y comerciales.—Calle de Ituzaingo número 167, de las 4 á las 5 de la tarde darán razon. a15—14p

Casita

Se precisa una casita de dos á tres piezas, con las oficinas necesarias—El que la tenga puede dejar la direccion en el Bazar Montevideano del Indio, calle del Rincon número 95. a15—6 p.

Dr. PEDRO BOURSE
CIRUJANO DENTISTA
DE LOS ESTADOS-UNIDOS
200—CALLE 25 DE MAYO—200
FRENTE Á LA CONFITERIA ORIENTAL

Se encontrará siempre pronto para toda clase de operaciones en la dentadura, tanto de cirujia como de dientes artificiales.

Todos los meses recibe avisos de todas las mejoras hechas en el arte, tanto de Europa como de los Estados Unidos.

Todas las obras están garantidas.

Teniendo treinta años de práctica en este país, está seguro que puede conocer las enfermedades peculiares de este clima.

A los pobres se sacan muelas gratis, como siempre. n18

Carbon de New Castle

ABORDO Y EN TIERRA.

Ocurrase á Jorge Bell y Ca.—Calle 25 de Agosto. a20—10p

Baratillo.

En la Agencia Marítima y de Comisiones, calle 25 de Agosto 108, hay para vender ganado vacuno y lanar, tambien hay para vender bolsas de varias clases, carbon de piedra, doleña, leña de espinillo y de tala, por mayor. a22—15p

Prevencion importante

Habiendo llegado á mi noticia que D. Pedro Alvarez pretende hacer transaccion con los terrenos *que poseemos* contiguos á los campos que le enagenó el Superior Gobierno con fecha 7 del corriente mes, ubicados en el departamento de Paysandú, entre los arroyos Algarrobos, Sauce y Negro, terrenos cuya posesion, como la *propiedad* de estos, *nos pertenecen en sociedad*, como comprados tambien por ambos, parte á la testamenteria Gradin, y poseidos *en comun* el resto, aunque disminuidos por D. Felipe H. Iglesias, declaro—Que por esta circunstancia, y la de estar *sujetos á interdiccion el todo* de esos campos sobre el arroyo Negro por decreto del Sr. Juez de lo Civil de la 2ª Seccion fecha 18 de Junio de 1863, Alvarez *no puede* entrar á su respecto en transaccion de *ningun género* sin mi conocimiento y *expreso consentimiento*, bajo la pena de *nulidad, daños y perjuicios* establecidos en las leyes, y que desde ya protesto contra quien hubiere lugar—Montevideo. Agosto 14 de 1865—*Juan P. Ramirez.* a15—10p

AGENCIA EN MONTEVIDEO
DE LA
COMPAÑIA ARGENTINA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES.
Autorizada por Superior Decreto de 10 de Octubre de 1860.

ASEGURA, Á PRÉMIOS EQUITATIVOS,
RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES.

Escritorio, calle de la Reconquista núm. 83,
En Buenos Aires.

DIRECCION:

Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente.*
« « Juan Anchorena, *Vice Presidente.*
« « Enrique Ochoa.
« « Manuel S. de Zumaran.
« « Eduardo Lumb.
« « Vicente Casares.
« « Jacobo Parravicini.

GERENTE:
« « Francisco F. Moreno.

AGENTE EN MONTEVIDEO
D. Agustin de Castro, calle de Misiones núm. 77.
jn20—pm

CLERC

CASA DE FABRICACION
101 — TREINTA Y TRES — 101

Este establecimiento ofrece toda garantía para aparejos ortopédicos, bragueros, brazos y piernas artificiales, y para todos los instrumentos de cirugia, cuchilleria, tijereria de toda clase y útiles para arboricultura, saladeros, estancias, etc.

Compostura de todos los instrumentos, comprendiendo los de matemáticas y otros muchos.

Todos los dias se afila, y las navajas se venden garantidas, como todos los objetos de su fábrica.

En dicho establecimiento se encuentran los irrigadores verdaderos del Dr. Eguissier m17 pm

CARNEROS.

P. GIOT, cuyo establecimiento de animales productores está hoy ventajosamente conocido de los señores estancieros tiene el honor de repetir á esto que encontrarán en su establecimiento un gran surtido de carneros y ovejas merinas, importadas de Europa, de las razas mas puras de Rambouillet y Negrete, á un precio módico.

En la actualidad el establecimiento tiene como vender ya animales nacidos en el país, de superior calidad.

Consta á todos que los animales de este establecimiento están ya alimentados y van al pastoreo todos los dias, de modo que todo esto constituye una gran ventaja para los compradores. Además, son fuertes, robustos y de una constitucion inmejorable; producen mucha lana larga y fina, nerviosa y elástica.

El peso ordinario de la lana que pueden producir es el siguiente—

Carneros Rambouillet,	de	18 á 23 ℔.
Ovejas idem,	«	14 á 21 «
Carneros Negretes,	«	14 á 20 «
Ovejas idem,	«	12 á 15 «

El propietario del establecimiento invita á los señores estancieros á visitarlo, para que puedan juzgar de la superioridad de los animales y de su modesto precio.

El establecimiento está situado en el antiguo saladero de Lapuente, camino de las Piedras. For informes en Montevideo, calle Cerrito 102. n. 16.

Al publico Y AL COMERCIO.—El procurador de números que suscribe, ha fijado su domicilio en el nuevo edificio de la propiedad de D. Lázaro Sivori, cito en la calle del Juncal núm. 133, en los altos, primer piso; habitacion núm. 3—Montevideo Marzo 1.º de 1865.—*Faustino Santos.* n. 75

Liquidacion definitiva—El abajo firmado propietario del almacen naval situado en la calle de Misiones núm. 9 y 11, previene al comercio, y al público en general, que habiendo resuelto proceder á la liquidacion de su negocio, desde la fecha, venderá con una rebaja de consideracion, y á dinero de contado, los numerosos artículos que existen en casa, tanto de ferreteria, papel pintado, vino Asti, esencia de anis, y cuanto del completo surtido de objetos navales y pinturas—Al mismo tiempo, suplica á aquellos patrones de cabotaje, que le adeuden alguna cuenta, se sirvan pasar á chancelarla, en todo el mes de Agosto próximo—*Bartolo Pieri.* jl26—1m.

SOMBRERERIA DE LA PAZ

194—CALLE 25 DE MAYO—194

GRAN BAZAR
DE ARTÍCULOS ELEGANTES
NOVEDADES PARA HOMBRES Y NIÑOS

Recibido por el último paquete francés «Carmel»

Un surtido completo de SOMBREROS y GORRAS de 1ª clase.

Un variado y completo surtido de CORBATAS á «La Lavalliere», á «La Joinville», á «La Bayard», á «La Parisienne», á «La Americana», á «La Mignonettes», á «La Jenne Altessen», á «La Moscovites», y corbatas «Colliers», y de varias otras clases.

Un completo surtido de ALBUMS.

Un completo surtido de TARGETAS DE FOTOGRAFIA, incluso la de Lincoln y de Booth.

Un grande y completo surtido de fantasias, propias PARA REGALOS, muy variado y de buen gusto.

CAMISAS de hilo y de algodon, CAMISETAS de franela y de punto, CALZONCILLOS y MEDIAS de hilo, lana y algodon.

Un variado surtido de PAÑUELOS de manos.

Riquisimas BOAS de cachemir.

Un completo surtido de CEPILLOS para ropa, cabellos y dientes.

PARAGUAS, CIGARRERAS, BASTONES, PERFUMERIA é infinidad de otros artículos.

Todo á precios
Equitativos, Baratillo, Baratísimos.

EL Dr. W. W. MORGAN

Cirujano Dentista

(DE INGLATERRA)

Está establecido en Montevideo, donde continúa ejecutando TODA clase de *operaciones* DENTALES, de la manera mas *elegante* y *satisfactoria*.

Muestras de sus trabajos y en suma, *todos* los diferentes métodos conocidos de la profesion, se pueden ver en su oficina; como igualmente una MEDALLA que obtuvo en los Estados Unidos en 1860 como *prémio mayor* por las mejores muestras *dentales*, y la superioridad de sus emplomaduras.

81—Calle 25 de Mayo—81

jn20—3m

LA TUTELAR

CAJA DE AHORROS

SOBRE EL 3 p.% ESPAÑOL

CAPITAL SUSCRITO EN 7 DE DICIEMBRE DE 1864:
R 717,328,316,50 cs.
NUMEROS DE SUSCRICION EN IGUAL FECHA:
95,892

INSPECCION EN MONTEVIDEO
31c—CALLE DE LOS 33—31c.
permanente.

Ananás y Cajú

EN CONSERVAS

Se vende en cajas bien acondicionadas, en la Drogueria de Augusto Las Cazes, calle del Sarandí núm. 162 y en la hojalateria de Victor Bouch, en la Aguada, calle del Cármen, frente al almacen de D. Diego Noboa. a6—30p

Mudanza

Augusto Houyou, que tenia su peluqueria en la calle del 25 de Mayo núm. 140, previene á quien debe y á quien le adeuda, que se ha mudado á la calle de la Florida núm. 159, donde se halla á disposicion de los interesados, casa particular 2º pátio a6—25p

Diligencia de Porongos—Calle del 18 de Julio—Hotel Malakoff—En dicho establecimiento se despachan los boletos, se recibe encomiendas, correspondencia, etc., hasta las 8 de la noche—Sale de Montevideo para Porongos, tocando en las Piedras, Santa Lucia y San José los dias 7, 17 y 27: de Porongos para Montevideo los dias 2, 12 y 22—Despues de despachados los boletos no se atiende reclamo alguno.

A los saladeristas.

Se avisa que en la Barraca de Solis Calle de Solis media cuadra de la calle 25 de Agosto hay en venta tinas para Saladero de madera escogida y de trabajo esmerado. ag17 30p.

Se necesita.

Un segundo cocinero, un peon de cocina y una sirvienta.—Hôtel Germania, calle de las Piedras. a.15—6p.

Almacen Inglés

33—25 DE AGOSTO—35

En dicho establecimiento se ha recibido una partida de coñac de la muy afamada marca J. Hennessy, y se vende á precio muy reducido. a18—15p

Justificativos

Los acreedores de D. Miguel A. Nicolás, presentarán los justificativos de sus créditos en el término de diez dias, á los síndicos del Concurso calle del 25 de Mayo 458—Montevideo, Agosto 18 de 1865—*Salgado Hnos.—Onofre Trias* a18—10p

Ojo á la ganga

Velas de estearina de la mejor calidad, á dos reales el paquete—Almacen Inglés, calle del 25 de Agosto, 33 y 35. a18—15p

Universidad Secretaria de la Universidad—Montevideo, Julio 10 de 1865—Debiendo tener lugar el 25 de Agosto próximo, la colacion general de grados, se previene á los Srs. que hayan de graduarse y no hayan cumplido las prescripciones reglamentarias respecto á las pruebas literárias prévias, que deben presentarse á verificarlo hasta el 20 del mismo mes inclusive—*El Secretario Interino.*

MOSAICO DE RETRATOS
DE LOS
MÁRTIRES DE QUINTEROS

FOTOGRAFIA ARTISTICA
DE JOUANT HERMANOS
196—TREINTA Y TRES—196.

Habiendo logrado reunir los retratos de los principales Héroes sacrificados en el paso de Quinteros, la Fotografía Artística ha hecho con ellos un esmerado Mosaico, que ofrece al público en dos tarjetas, las que se venderán en dicho establecimiento y en todos los principales de la Capital.

NOTA.—Se previene que estamos suficientemente AUTORIZADOS para que no pueda ser reproducido dicho mosaico sin nuestro consentimiento. a9—10p

Carbon de luz de superior calidad, en la barraca de Solis, calle de Solis núm. 6, media cuadra de la calle 25 de Agosto. j.5—3p

Pianos franceses

Liquidacion—Precios reducidos—Casa de P. Faget, calle de Buenos Aires 175—Gran depósito de pianos de las mejores fábricas de Paris—Herz, Mertal, Bord, Aucher, Detr, Schettus, Bataille, Everard, etc. etc.

En depósito ó despachada.

ÓRGANOS PARA IGLESIA.

Se compra, se vende, se limpia, se compone y se alquila ropa usada en muy buen estado—Calle de los 33 núm. 142. a17—4p

Cocinero ITALIANO—se ofrece uno inteligente en ese oficio, ocurrir calle del 18 de Julio nº 372 ó en esta imprenta. a.18—4p.

Cocinero inglés.

Se ofrece uno para una buena casa inglesa, en la ciudad ó en la campaña; dará buenos informes de su conducta y capacidad en el arte.—En esta imprenta se dará razon. a 17—6 p.

Se ofrece un carpintero.

PARA MAQUINA—Conoce con perfeccion el mecanismo de los molinos á vapor, de viento, de agua y cualquiera otra clase de mecánica. En la calle de las Piedras N. 139 darán razon. a.17—8p.

RETRATOS DE 2½ VARAS

GALERIA DE LA PAZ
221—25 DE MAYO—221

En este establecimiento se venden los bustos representando la triple alianza.

Beasfsteaks, Lunch or Supper—at 20 cs can be had at al hours from 6 o'clok in the morning till 11 o'clok, night, at the Hotel Germania, calle de las Piedras 129. a19—4p

Armazon Hay uno en venta que puede servir para cualquier ramo de negocio que sea—se dará á un precio muy equitativo por ausentarse su dueño del pais; tiene vidrieras, mostrador, de roble, etc. etc. calle de las Andes N.º 110 darán razon. a.18—15p.

Carbon y leña—Superior calidad—El nuevo puesto que se ha establecido en la calle del Uruguay núm. 208, ofrece mandarlos á las casas á precio corriente de plaza, sea por fanegas ó por carradas—Recibe avisos en la misma casa á todas horas del dia, y promete servirá los marchantes con todo esmero—Carbon de piedra para cocina habrá para el entrante mes de Setiembre. a25—5p.

Casas y terrenos

En la Agencia Marítima y de Comisiones, calle 25 de Agosto 108, hay para vender varias casas y terrenos, tanto en la ciudad vieja como en la nueva—Tambien fleta buques á la carga para todos los puertos.

Sabe Vd. bailar.

Los dos bailes nuevos titulados, Polka de Salon y la Redova; pues para dicha enseñanza se ofrece el acreditado profesor Don Juan Vidalon su casa calle del Juncal n. 18 (plazoleta de Solis) ó á domicilio. a. 20—10p